

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico	
Temperatura máxima ...	26'4
id. mínima ...	18'8
Humedad relativa media	59

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 7 DE JULIO DE 1934

NUMERO 7.749

REALIDADES DE LOS GOBIERNOS REPUBLICANOS

## Nada funciona hoy en nuestra Patria con normalidad

Se duelen algunos republicanos de no tener buena Prensa. Creen que ésta no solo ayuda con la eficacia que desearían al régimen republicano, sino que hasta es injusta con él. Comprenden en la queja a la Prensa nacional y a la extranjera, porque una y otra no actúan con toda decisión en forma grata para los Segismundos gubernativos. Estos ministeriales dolidos no tienen razón. Es cierto que algunos periódicos de izquierda, nacionales, han hecho y continúan haciendo campañas llenas de malas pasiones y de intención perversa contra todos los que han gobernado después de los del oprobioso bienio; pero es cierto, también, que no han sido esas campañas, que responden a objetivos de baja y ruín política partidista y personalista, lo que sitúa a la opinión, en general, frente al régimen.

Por sobre esas campañas están los hechos y estos son los grandes propagandistas, los eficacísimos propagandistas contra un orden de cosas verdaderamente intolerable. Porque él demuestra que en España se carece de Gobierno, ya que no lo hay donde no impera el orden, y no puede decirse que haya siquiera apariencia de orden en un país donde ni la vida, ni la hacienda, están garantizadas, donde los ladrones pistoleros y los pistoleros ladrones pueden un día sí y otro también cometer, frecuentemente con la más absoluta impunidad—porque encuentran medios para hurtarse a la acción policiaca y a las sanciones de la Justicia—, sus grandes crímenes.

En términos generales, lo que sí podría asegurarse es que nunca han tenido los Gobiernos una Prensa menos opositora y más comprensiva que la actual. Sea por lo que quiera, pero sobre todo por la consideración de que quienes tienen puesto sitio al Poder, los que se llaman auténticos republicanos, varios de ellos monárquicos renegados, serían incomparablemente peores desde todos los puntos de vista que los que gobiernan, o están hoy en el Gobierno, que no es lo mismo, la Prensa trata a estos con una consideración de que no hay ejemplo. Nunca se ha usado del eufemismo, del silencio y de la indulgencia en el grado que ahora.

Pero no puede ser. Los hechos están diciendo que no es posible que las cosas sigan por el camino que van, que los Gobiernos de la República están haciendo buena la frase "Esto es una República", que es lo mismo que afirmar que vivimos en el desorden y en la anarquía. En el Extranjero y en España, por encima de las palabras ministeriales y de las suavidades y silencios periodísticos, se ven los hechos. Y estos hechos no son para tranquilizar a nadie, ni para que nadie crea que estamos bajo un régimen consolidado, bien establecido y en el que todo funciona normalmente. La verdad es todo lo contrario: que nada funciona con normalidad.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## El cultivo de la carne

Los humoristas han censurado muchas veces diversos detalles anatómicos del organismo humano. Han dirigido principalmente su atención al hecho de que las mallas pantorrillescas están situadas a retaguardia, en lugar de estar delante, donde evitarían los desagradables golpes en las espinillas. También han criticado la colocación de los dos ojos en la parte anterior de la cara, por entender que uno de ellos situado en la nuca o en la palma de la mano, facilitaría muchas operaciones de la vida que hoy ofrecen alguna dificultad.

Sin embargo, hay cuestiones más importantes en qué fijar la atención para el mejoramiento del porvenir de la especie humana.

Una de ellas, importantísima sin duda, es el acortamiento de largos plazos y supresión de enormes dificultades que hoy se ofrecen para el cultivo y preparación de nuestros alimentos.

Un ejemplo aclarará la cuestión. Ingerimos una sabrosa chuleta de vaca que ha de proporcionar a

nuestro organismo cierto número de las calorías que necesita y una dosis de nitrógeno, también indispensable, en reposición de lo que el trabajo destruye y elimina continuamente. Y asombra pensar la suma de cuidados y preocupaciones que cuesta la elaboración de aquella chuleta. Desde que nació la vaca que la produce, tres o cuatro años antes, cuántos cuidados para sacar adelante a la tierna ternera; cuánto heno y cuánto maíz para crecerla y engordarla; y cuánta atención por evitarle el contagio de terribles epizootias! Y si retrocedemos un poco, encontramos análogas preocupaciones y cuidados en el cultivo y recolección del mismo maíz que hubo de comer la vaca sin otra finalidad que servir de vehículo a sus componentes químicos para llegar a nuestro organismo por conducto de la consabida y sabrosa chuleta. Así vemos planteados graves problemas de orden económico e internacional: Que si importamos o no importamos tal o cual cantidad de maíz de la Argentina;

OTRA FARSA EN PUERTA

## El Santo Oficio laico

La farándula solitaria del izquierdismo asesino de Casas Viejas es de una facundia inagotable para buscar trucos con que excitar a las masas ignorantes.

Con objeto de refrescar sentimientos justamente extinguidos por el más trágico fracaso, inventó el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Herández. Es de advertir que ninguno de los iniciadores de esta exhibición fúnebre tomó parte en la sublevación de Jaca. Huyeron cobardemente a la frontera, abandonando a los dos infortunados militares. Después, en un Consejo de guerra, ante el miedo vergonzoso de sus responsabilidades políticas, negaron abyectamente toda relación con los sublevados. Y ahora, desahuciados por la opinión, arrinconados por la justicia instintiva del pueblo español, tratan de pasarse los cadáveres ajenos en son de inhumano reclamo partidista, mientras rehuyen todo peligro para sus propias personas.

Apenas lanzado este primer truco, los cuervos de la revolución se dedican a pasear por trenes y ciudades unos cuantos centenares de niños famélicos, cuya situación miserable ellos mismos provocaron. Y cuando aún no ha terminado este triste desfile, nuevo despiadado elemento de propaganda política, los empresarios del circo izquierdista ya han inventado otro número para embaucar a los papanatas. Se trata de celebrar el Centenario de "la abolición del Santo Oficio en España", como si después de la barbarie acumulada durante el bienio putrefacto no hubiera sido resucitada y superada la fática inquisitorial de antaño.

En esta iniciativa extemporánea, que ya a nadie interesa, se ve claramente la mano emponzoñada de la masonería. Los autores del descredito de España pretenden con este truco una reedición de la leyenda negra, para con su lectura hacer olvidar a la opinión los asesinatos, robos, estafas y demás crímenes perpetrados por los lacayos de fuerzas misteriosas en los dos

que si ese u otros países provocan un "bloqueo de divisas", etc. Y todo ello por el lento y engorroso proceso en la elaboración de las chuletas y del solomillo.

Se impone, pues, simplificar los actuales métodos para la obtención de sustancias alimenticias. Del logro de esta finalidad pueden ser atisbo las experiencias de los doctores Carral y Rosenthal. El primero ha conseguido conservar en plena vitalidad durante muchos años, en su laboratorio, un trozo de tejido muscular de corazón; el segundo ha ido más allá, pues con el estímulo de extractos de embriones de pollos, obtenidos a los diez días de incubar huevos de gallina, ha conseguido que ciertos tejidos,

últimos años de lepra revolucionaria.

Estos falseadores de la Historia se apresurarán a presentar a España, a la España tradicional, como un páramo siniestro, alumbrado por las hogueras de la Inquisición y sembrado de carroña calci-



nada. Ocularán a los ignorantes que el Santo Oficio no fué obra de España, adonde la importaron tiempos y naciones sujetos a las rudas costumbres de la época. Que fué una institución universal, de la universalidad relativa en aquellos tiempos. Que fué precisamente en España donde más se atenuaron sus efectos. Que la Inquisición funcionaba también en Estados republicanos, como fueron los que más tarde constituyeron la Unidad Italiana. Que del Santo Oficio no partieron jamás órdenes tan canallas como esta muy reciente de "ni heridos ni prisioneros". Que tampoco se mataba "sin previo aviso"...

Silenciarán también que aquel Tribunal ofrecía al acusado todas las garantías procesales, muy al contrario de lo que sucedió con los fusilamientos de Casas Viejas, donde se asesinó a mansalva. Que los inspiradores y ejecutores de las penas inquisitoriales respondían de sus actos ante el Poder Real y Pontificio, de los que recibían sus atribuciones, mientras que ahora, con esta nueva inquisición laica,

no solo se conserven sino que proliferen y aumenten de volumen y peso. ¿Y quién sabe hasta dónde podrá llegarse por el camino tan felizmente iniciado?

La Zootecnia pelagra No más cuidados por el nacimiento y desarrollo de reses vacunas, lanares y porcinas.

Las amas de casa tendrán un laboratorio anejo a sus cocinas, donde en locales de vidrio y estufas isoterma, con los extractos de embriones de pollos, cultivarán las carnes que sean más de su agrado: el solomillo, la babilla, el lomo bajo...y, tal vez el jamón serrano.

Eduardo ROBLES PEREZ  
Madrid, Junio de 1934.

no hay quien responda de los crímenes cometidos, y sus inductores se pasean tranquilamente en coches oficiales...

Y continuando la farsa, harán creer a las multitudes analfabetas que el 15 de Julio es una fecha de gran trascendencia histórica, porque se abolió la Inquisición, ocultando taimadamente que desde fines del siglo XVIII estaba prácticamente abolida, pues sólo se conferían al Tribunal facultades de "amonestación", sin que apenas se registraran, a partir de entonces, sacrificios cruentos. De manera que el 15 de Julio de 1834 ya no había nada inquisitorial que abolir, porque todo estaba abolido. Los inventores de este truco histórico pueden "enfundarse" la fecha "gloriosa" y reservarla para mejor ocasión.

Si tan aficionados son los izquierdistas a remover la sangre para dar gusto a la fiera humana, ¿por qué no celebraron nunca el Centenario de la siniestra Revolución francesa del 93? ¿Por qué no celebran siquiera un modesto aniversario en recordación de aquellos tremendos crímenes perpetrados en nombre de las tres grandes mentiras democráticas: Libertad, Igualdad y Fraternidad? ¡Ahí sí que hay materia para millares de folletines y películas!

No hubo jamás un Tribunal tan sanguinario como aquel Santo Oficio laico, de cuyas falsas doctrinas se nutren las pepitas de los calabacines revolucionarios. En el "Boletín de las Leyes", de aquel período vergonzoso para la humanidad, se ordena que la única pena a que podía condenar la Convención era la de muerte. El artículo noveno autoriza a todos los ciudadanos a detener y llevar ante los terribles magistrados a los "conspiradores y contrarrevolucionarios". El artículo 13 dispensa de la prueba de testigos, y el 16 priva de defensores a los acusados. Y todo el "Boletín" equivale a un anuncio de liquidación general por defunción.

Más de "diez y ocho mil" inocentes fueron decapitados en París en muy pocos meses. Solamente en Lyon despacharon los redentores laicos "treinta y un mil" víctimas. No incluimos las que fueron muertas en Versalles, en las Carmelitas, en la Abadía, en la Nevera de Aviñón, los arcabuceados en Tolón y Marsella y los degollados en la ciudad de Beoín, cuya población pereció toda. ¡Así se escribía la Declaración de los Derechos del Hombre!

¡Basta, miserables! No conseguiréis engañar al pueblo. Afiláis las uñas y los dientes para encaramaros en el Poder y dar nueva satisfacción a vuestros instintos sanguinarios. Pero España os cortará las garras y arrancará vuestros dientes infectos de caries sectaria.

Doctor ALBIÑANA

En el Consejo de Guerra por los sucesos de Hermigua

# Brillante rectificación del fiscal, Sr. Martínez Fuset

En la sesión de anteayer, jueves, y una vez terminados los informes de las defensas, la Presidencia del Consejo de Guerra reunido en el cuartel de San Carlos, concedió la palabra al fiscal, señor Martínez Fuset, quien dió lectura a la siguiente brillantísima rectificación:

—No sé ciertamente—dice—cómo buscar los adjetivos que me sirvan para poder devolver de una manera cumplida todos aquellos juicios favorabilísimos que me habéis tributado, muy singularmente el compañero y letrado señor Vidarte, el cual me cierra todo paso a una correspondencia justa y proporcionada ya que ha sido, perdóneme la singularidad, el único que se dió cuenta por un momento, reflejó exactamente cuáles son las penas y los dolores que se experimentan para mantener una acusación de la naturaleza de la presente.

No obstante sé que todos vosotros abráis iguales sentimientos y por ello, y a cada uno de vosotros, mi más rendidas gracias.

Decía en mi acusación que reprimo todo impulso de indignación e impresionabilidad y creo haber demostrado tener suficiente frenos morales, salvo algún caso excepcional ajeno a la función, para llevar al ánimo vuestro que cuando tal afirmo soy veraz, porque la indignación me la provocaba el hecho delictivo y de impresionabilidad el efecto que produjeron los cadáveres. Nada más, porque yo no me indigno cuando los procesados silencian, me asombro de sus conductas y en principio las elevo a la categoría de indicios. Tampoco tiene esta representación complacencias ni satisfacciones acusatorias, como he demostrado en mi escrito, en el que ni una sola palabra mortificante se dirige, a no ser cuando analizo el hecho a espaldas de sus autores. No es la representación del Ministerio público ángel apocalíptico, y en la figura así descrita por alguno de los letrados se omitió exclusivamente la espada exterminadora o bien la trompeta simbólica.

No hay desafueros en el procedimiento porque a instancias mías y como si las personas jurídicas tuvieran los mismos derechos que las físicas o naturales, como si respecto a las primeras hubiera un plazo mínimo para su funcionamiento, una vez clausurado, se acordó en plazo brevísimo la apertura de la Federación Obrera de Hermigua, no obstante haberse atacado desde ella con piedras y guardarse en dicho local armas para hacer fuego sobre la fuerza restante. No puede haber desafueros por parte de un fiscal que espontáneamente solicita autos de reforma de procesamiento y se acuerda libertades provisionales y el traslado a sus domicilios de quienes tienen una situación de prisión preventiva en lugar distinto del suyo y da facilidades para la comunicación de los procesados y no pone reparos en que sean visitados por sus deudos y desposa cuando tratan de hacerlo y establece un régimen carcelario para que las fuerzas agredidas las que llenen el cometido y requiera asistencias facultativas diarias y pone

una solicitud mayor que la que merecía para si mismo impedido por la fatiga. Hay desafuero, si cuando se lanza una especie insidiosa.

Al fiscal no se permite que abrigue ni el espíritu de conmiseración. A los criminales, sean cuales fueren sus delitos, se les reconoce como atenuantes las del arrepentimiento y el de conducta, que no puede haberlo, no tolera, antes bien, se rechaza todo sentimiento humanitario o frases de condolencia ante una figura de cabeza venerable, y eso, en buena lógica, es apasionamiento y obcecación y no puedo llamarle falta de compañerismo porque quien lo dice lo es doblemente en la profesión y en las aulas.

Se ha dicho que la prisión preventiva de los encartados lleva 18 meses; he debido oír mal, pues sólo poco más de 15 ha desde que se cometieron los tristes sucesos de Hermigua. La justicia militar responde a una de sus características, la rapidez; a los dos meses quedaba terminado el sumario. Una prueba articulada por la defensa hace que el escrito acusatorio lleve fecha de 30 de Enero y desde entonces ha transcurrido casi un semestre con un retraso que no es imputable a los funcionarios castrenses. Se apunta la hipótesis de una tentativa de asesinato, sin tener en cuenta que no se llaman así los delitos especialmente consignados bajo la rúbrica contra la vida y la integridad de las pasiones, y de imputarlo se hubiera hecho objeto de acusación y, en su caso, de pena.

Cuando hay prueba, era de 13 testigos, aunque sea mal número, la representación pública no tenía por qué aumentar o disminuir el que resultaba, se ha empleado el mismo procedimiento que cuando la cifra era superior o inferior a la supersticiosa, uno es enemigo, otro no podía estar, aquél no tiene testimonio, ese es menor, aquél es imbecil, y cuando los propios encartados se acusan entre sí es que no están en cabal uso de razón y cuando confiesan su crimen se alega que después han rectificado, como si rectificar fuera anular el testimonio, como si se hubiera arrancado el primero por la violencia, como si fuera posible que el juzgador estuviese a la merced de las veleidades del que quiera deponer.

Cuando se alude a la falta de prueba en cuanto al móvil que impeliera a los que tiraban piedras a la cañada, se dice que es preciso demostrar que la dirección es a los guardias, y que les dió a éstos y que vivían los que fueron objeto de blanco. Lo primero es evidente, porque basta saber que hay un semejante para no tener deseo de causar un mal inmediato. Lo segundo lo sabemos con toda exactitud por el testimonio de Carrote, quien lo oyera hasta poco antes de venir la viuda. Lo tercero, porque en buena lógica procesal no se precisa.

Que falta un plano del lugar, y porque no se pidió como se podía, porque se quería deducir con las frases de primero, segundo y tercer bancal, como se hizo durante la prueba.

Que falta la camisa rota y después se pedía la prueba para ver si coincidía y después si la llevaba el autor y después si la usó aquel

día y después si se había roto, desbrazándola, y si la resistencia de la trama y urdimbre del tejido podía tener fuerza bastante la doña Josefina para romperla y después se llegaría a negar la existencia del reconocido.

Porque doña Josefina no sabe cómo se llama el que ella reconociera entre 32 y si las dos que la acompañaban dan el nombre, y la primera reconoce de ser distinto el procesado León habría dicho con la entereza que se precisaba en Hermigua para declarar que ese no era el que ellas manifestaban. Cuando los heridos confiesan como fueron heridos a otros que lo son, y tras silenciar el nombre el médico que lo curara, acaba por aportarlo, y se oculta el lesionado en el monte, aun se quiere hacer pretender que los Aceviños, común denominador de los que habitan en determinado pago, puede llevarlos a confusión y en los lugares dichos del monte o Aceviños no ha existido más que ese herido el día 22, como él reconoce.

Se ha hablado del número de pistolas, y el defensor ha llegado a deducir que hubo cuatro, y si como todas apunta son de los guardias, ruego que entregue las otras dos para reducir el área de la responsabilidad civil por restitución de efectos.

Cuando todo se agota, y a pesar de ello hay un encubridor que confiesa llevar efectos de la fuerza, tal como el del sable, la defensa dice que dejar y ocultar son términos distintos y como lo primero que hizo el procesado fué dejar, aunque en sitio no visible, tras de imputar tergiversaciones al acusador al leer las declaraciones, dice que no es encubrimiento porque, por lo visto, deben emplearse en la confesión los mismos vocablos que el Código usa.

Si las defensas difieren en sí el Valle de Hermigua es ubérrimo o áspero yo les ruego que aclaren.

### Situación de Hermigua

Palos y bastones de los manifestantes, día 21 coacciones que motivan la detención de Domingo Rodríguez.

Paro general, telegramas, sumarios de la ordinaria.

Día 22, hombres con palos, cual "El Mangueras".

Manifestaciones de 60 hombres con bastones como Rizo. Conferencia del delegado con el cabo y Ulises Herrera, Ordenes de concentración de fuerza. Requisita de un automóvil que es sustituido por un camión para impedir agresiones con piedras, como fué. Reiteradas excitaciones de la Caporal a los obreros para que hicieran algo. Piedras que arrancadas de los vallados entorpecen el camino al siguiente día cuando vino el Juzgado. Palos y haces de caña en profusión tal que sirve para que un herido pueda hacernos pensar que esa fué la causa de sus lesiones. Grupos de obreros que tratan de destruir un puente.

Cierre de las oficinas municipales, clausura del teléfono que solo funciona clandestinamente, tal dice el mecánico de la Estación. Comerciantes que no abren sus establecimientos, como Fernando Barroso, que no conocen sus clientes. Maestros con ocho novenas partes de sus alumnos y que solo se preocupa de cronometrar. Incomunicación postal y telegráfica que produce, mediante expediente, la recompensa de los funcionarios Armada Ponte. No del telegrafista de la Armada, señor Ponte. Yo no apporto informaciones de periódicos. Los deponentes en Consejo, cuya prueba hay que analizar, no son o no deben ser de aquí, pues no se conocen los convecinos.

Hermigua es la ciudad de cartón o villa de planos móviles o isla de San Borondón, que surge y desaparece bajo las aguas. Existen testigos, cual los deponentes ante el Tribunal, que a igualdad entre dos puntos señalan distancias de 90 a 500 metros, y otros, cual el menor Negrín, utilizado por algunos defensores y rechazado por otros, que ve a través de los cuerpos opacos, tales como las tablas que forman la cabina del camión y en las que se apoyan los componentes de la fuerza concentrada o gentes que se cruzan, por lo que se llama único camino o arteria principal de la villa y no se reconoce o procesados que no saben de la existencia en el Palmarejo, en don

de hay árboles que se reseñan en la inspección ocular y que parece colocado por lo visto sólo en el folio 852. Con estos antecedentes ¿cómo valorar la prueba del peritorio? Ellos me hacen pensar en aquella anécdota investigadora que no atribuyo a determinada comarca con mi deseo de no ofender a ninguna y en la que se acreditó el paso del Concilio de Trento, que alguno llegó a asegurar haber visto montado sobre un caballo blando. Aquí hubiéramos podido decir que no era Concilio sino Pompilio, y es que estos testigos solo saben que no saben nada o que saben solo de lo que les conviene.

Qué feliz si cuando el defensor que encuentra en nuestro Código y artículo impropia la frase de insulto a fuerza armada, estimando un poco gráfico lo de insulto cuando se mata, hubiera llegado a demostrarnos también que este artículo no tiene funcionalidad en el presente caso. Esperaba de sus dotes literarias, su enjundia, su labor ingente puesta al servicio de ese cometido consolador, otro resultado.

No lo ha hecho y yo tengo el deber, fijaos bien, el deber, no la complacencia de demandar la pena, lo haré porque si otra cosa fuera mi cometido me vería perpetuamente en conducción ordinaria por una pareja de la Guardia civil, la que formarían ese cabo Antonio Fuentes García y ese guardia Cano Gutiérrez, que inseparablemente vendrían conmigo para llevarme ante el supremo juez. Antifón, Andóides, Dinarco, Esquiles, Licurgo, Lirias, Hipérides, Isócrates, esos ocho letrados del Foro ateniense, no hubieran llenado mejor vuestro cometido, pero hubieran colocado al juzgador en posibilidades de fallo.

Frente a ella Garrote.

Su primera y segunda declaración con fiebre y peritonitis.

La tercera, quince días después, y se practica cuando ya puede hablar y conocer.

Declara ante el Consejo y amplía, no rectifica. No ha dicho nombres y si solo datos. Ha recordado que le pegaron antes de arrojarle, cosa muy conforme, pues al principio pensaron hacer como a Cano, y cuando le desarmaron buscaron el desriscadero como medio natural. No ha dicho que viera montar a nadie en el camión, sino que pudiera ser posible, tanto más cuanto que la vigilancia no era intrasigente, como lo demostraron con los que les acompañaron y después en el Palmarejo. Ha dicho que se veía desde el segundo bancal a la gente y voy a demostrarlo, (explica la topografía del Palmarejo). Caen entre el muro de dos bancales y cae en el segundo. Ambos tienen sus vértices junto a la rampa de piedras. Desde allí veíase el perfil de la carretera, como lo demuestra la inspección ocular, folio 782, donde se dice ver unos 16 metros, y cuatro más y en total 20 metros. El bancal donde se le recogió tiene las características del folio 832 y 885, y a él no fué sino cuando cesó la agresión y pretendiendo llegar a una casa cercana. Ese tercer bancal no hace al caso de autos, y como dice Domingo Rodríguez, desde el tercero no es posible ver. Debió ver desde el segundo bancal, en donde cayó, porque sino no hubie-

## Prestar atención señoras amas de casa, Hoteles, Casas de huéspedes, Cafés, Bares, etc., etc.

VASOS Y COPAS TODOS TAMAÑOS, JARROS Y VARIOS ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL.

LOZA VAJILLAS EN BLANCO Y COLORES. PLATOS. BANDEJAS. ESCUDILLAS. TAZAS Y PLATOS. MACETAS MAYOLICA. ESCUPIDORES, etc. etc.

PALANGANAS BANERAS. JARROS. CAFETERAS PARA AGUA. CUBOS CON Y SIN TAPA, etc., etc.

BATERIA DE COCINA EN ESMALTE, HIERRO, LATON Y ALUMINIO, VARIADA COLECCION.

COLCHONES DE LANA. SILLAS DE MADERA. SILLAS HAMACAS LONA. MECEDORAS. MESAS DE CENTRO Y VELADORES PARA DORMITORIOS. ALFOMBRAS Y TAPICES. MANTELES Y SERVICIOLLETAS, Y UNA PORCION DE ARTICULOS PARA LAS CASAS.

SE VENDE TODO MUY BARATO Y POR POCOS DIAS.  
ACUDIR A LA CASA CALLE CAPITAN GALAN NUMERO 19,  
EN ESTA CAPITAL

ra disparado hacia arriba, ni lo que es más no se apreciarían como en la primera inspección ocular los impactos de bala en aquella dirección. Debíó ver, porque un hombre que trata de defenderse no hace uso de la escasa dotación de proyectiles por tirar al blanco o al aire ni para atemorizar y, por último, con esa serie de preguntas tendentes a buscar la dotación y su número como el posible estado de contradicción que hice salvar a través de la pregunta presidencial se le infirió la peor de las heridas. Para la Guardia civil reza en su cartilla el honor de su divisa y el benemérito prometió por su honor y, como no miente, como no hay la más leve de las reticencias, no vaciló y afirmaba con reboso de veracidad. Poner en sombra o tela de juicio a ese testigo que molesta pero que solo asegura lo que es cierto y cuando no silencia, repito, es inferir más daños que la muerte misma.

Yo estoy seguro que hubiera preferido haber muerto a haberse colocado en entredicho, porque en el Palmarejo se muere con honra y por el cumplimiento del deber, y en la fama pública se afecta el testimonio dándole interpretaciones que no siempre hubiera podido desechar, por eso cuando se le pregunta cuantos le agredieron dió una cifra, veinte o treinta personas, verosímil, porque un hombre acometido no hace cálculos de probabilidades ni establece recuentos ni maneja tabla de los guarismos.

Esas heridas morales que se infieren al guardia Garrote son más permanentes, más incicatrizable que las que motivan la inutilidad para el servicio.

Paso a analizar la prueba. Con marcada insistencia se ha aludido a un testigo, a la puerta de cuya casa se desarrollaron los sucesos y a cuya persona se trata de tachar de nula en cuanto a lo que manifestara. He de manifestar que ese testimonio no está viciado por intereses políticos ni por antagonismos sociales. ¿Acusa a un dirigente de la Federación? No. Cuando de uno de estos se trata se limita a manifestar que ha oído decir que estaba en los grupos. De otra parte su testimonio nunca va solo. Unas veces le acompañan otros, otras la confirmación que en reconocimiento en rueda de presos hace el guardia Garrote de Pedro, las más el silencio propio y acusador de los encartados. De alguna de las mujeres se limita a decir que las vió en los grupos, pero ¿a cuantos deja de acusar entre los que estuvieron encartados o fueron procesados en esta causa? Observad. A Fernando Ascanio, Serafin Casanova, Manuel Casanovas, Victoria Cabrera, Antonia Gutiérrez "La Catalana o peninsular", a Ulises Herrera Trujillo, Manuel Herrera, Catalina Hernández Negrin (a) "La Caporal", José León Piñero, Manuel León Cordobés, Alonso Medina Medina, Francisco Martín Negrin (a) "Cojo" o hijo de Maria Chica, Domingo Medina Santos, Antonio Martín Hernández, Antonio Mesa Hernández (a) "Ramo", que, en efecto, no estuvo en los sucesos; Guadalupe Mendoza Medina, Juan Martín Hernández (a) "Hijo del Marcado", Antonio Mesa Morales (a) "Baifo", Manuel Mendoza Ferrero, Avelino Navarro Méndez, Manuel Avelino Perdomo Plasencia, Manuel Peraza, Antonia Rizo Medina y a Vicente Valladolid Mesa.—Total, 25.

Yo hubiera preferido que en lugar de llegar a la negación de la

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.23

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

prueba las consecuencias esculpatorias se hubieran logrado a través de la supresión de ese artículo 253 y que llagara más a la demostración que desde el que le precede al que subsigue habian quedado sin vigor en el precepto legal. El Ministerio público puede sufrir una equivocación, un error material es único y puede equivocarse. Que no tienen valor las pruebas. ¿Qué me diriais si como en Castilblanco tuvierais ante vosotros confesiones de dudosa espontaneidad? Se han retractado y no han dicho verdad cuando acusaron, lo fué con el peso de una brutal imposición que les mueve a poner término a ella. Claras están las heridas aún vivas y lacerantes, diriais, arengando a continuación; ahora es válido el testimonio, no en principio. Aquí, en esta causa, no hay más heridas a mostrar que las que en sus manos lleva el guardia Garrote, después de quince meses. Paso a examinar otro testigo. Darío Barrera. Si hubiera esa confabulación a que se alude con el otro testigo D. Nicasio León, sus deposiciones irian paralelas, juntas en maridaje estrecho. Pues no, porque la veracidad es tanto más aceptable cuanto se discrepa, y así cuando D. Nicasio acusa no tenemos el cargo de ese criado Darío Barrera, y cuando ambos lo hacen en un solo caso viene acompañado de otro testimonio que no creemos lo trajesen de Aguila para robustecer sus aseveraciones y servir de enlace a amo y señor.

Domingo Padilla. Tan veraz testigo, que precisa y determina en las diligencias de plenaria los puntos que ocupara, merece capitulo aparte. Si el obstáculo es para aceptar su testimonio, el de que no fuera en el camión, aceptemos en principio que no realizó el viaje, pero resulta extraño que relate con todo detalle la escena habida frente a la Casa-cuartel de la Guardia civil en la mañana de autos, con toda precisión y detalle, y, sin embargo, a las horas en que ello ocurriera haya testigos que le vieron en Paso Benito, y sube de punto tal extrañeza cuando a los diversos individuos a quienes señala todos ellos se reconocen como presentes en el lugar de autos. ¿Dónde está la inverosimilitud de ese testigo? El ocupa un plano distinto que señala en las diferentes inspecciones oculares de aquel de observación de los restantes que lo son de cargo, y de ahí se deduce la minuciosidad de su dicho y se infiere la exactitud de cuanto alega.

Cuando se atribuye a un fenómeno de hipnosis la conducta de las masas no puede menos de recordar la escuela de Hayman, en la cual se afirma categóricamente que los hipnotizados no pueden ser compelidos a la realización de actos trasgresionales y sube de punto mi admiración cuando se alude a la existencia de un trastorno mental transitorio en la multitud cuando como atenuante se ofrece, porque yo tengo que declarar aquí, con vistas de la sentencia de 31 de Enero de 1934, (la lee), que a

virtud de ese fallo no puede reconocerse en modo alguno no ya tal atenuante sino la divisibilidad de tal situación psíquica, que por ser única indivisible e invariable, no puede ser aceptada parcialmente. Se está o no se está loco, además el trastorno mental transitorio es inconciliable con la legitima defensa porque el loco no se da cuenta de la agresión de que es objeto y mal puede repelerla.

Se exige la demostración de un previo concierto de voluntades y ello, que implicaría de por sí una circunstancia de premeditación no alegada, no opta para que podamos aducirla en la mera existencia de la huelga, en la que las infracciones al paro se sancionan con ánimo coincidente de una manera culminante, ejemplar e intimidatoria, esto es, con penas de la naturaleza de las imputadas, porque quienes van a tal situación no pueden gradar la imposición de correctivos y menos aun a la fuerza armada.

He de demostrar que no obstante la existencia de pruebas cuando además concurren indicios de responsabilidad, no hay que probar aquellas, y que si de esto se trata-se, los indicios dejarían de ser tal para elevarla a la condición de prueba, perdiendo entonces su carácter indiciario. De otra parte, si el procedimiento inquisitivo tuviera, como en lejanas edades, el complemento del tormento hoy, daríamos a este como trámite previo para llegar a la confirmación de algunas imputaciones, a más de que no es dable, como en los antiguos Consejos de Guerra, emplear usos abolidos (lee textos para confirmar la prueba de indicios, aun cuando aquí lo que hay es prueba).

El Código nos dice cuando puede bajarse de la pena señalada al delito, sólo en los casos de un previo abuso de autoridad o de la minoridad de 18 años. El silencio en los demás y una unánime jurisprudencia no permite rebajas en las penas señaladas a los delitos, a más de que aquí no se ha probado en ningún momento la existencia de circunstancias atenuadoras. Hace apenas ocho días, por sentencia de 26 de Junio de 1934, la Sala sexta revoca el fallo de un Consejo de Guerra firme que mantuvo aquella tesis y desechando, no obstante, los distintos medios empleados, la variedad de las armas utilizadas por los agresores y otras mil circunstancias diferentes a estas que aquí concurren, impone tres penas capitales que en el día ayer han sido conmutadas por el Poder moderador y es que la Regla 3.ª de las transitorias del Código Penal se refiere a Tribunales ordinarios y no a los de Guerra.

Me admiro que pueda decirse por un defensor que las sentencias y sus considerandos no las redacta el ponente y como no cabe suponer que ha permanecido entre los deliberantes hay que estimar que desconoce la función de tal elemento. Para terminar, el artículo 171 al definir delitos y faltas militares

no exige la concurrencia de la voluntariedad como elemento integrante de nuestras transgresiones. Pensando en las relaciones parentelares aquí aducidas, y por lo que se refiere al delito de encubrimiento que se imputa a Manuel Casanovas Medina, hermano de uno de los coautores, yo retiro la acusación respecto al primero, y en cuanto a Victoria Cabrera Prieto he de silenciar también las imputaciones sancionadoras, ya que no se ha demostrado la tenencia de efectos iguales a los del delito, pero hecha esta excepción he de mantener firmemente y elevo a definitivas mis conclusiones, confiando en que el Tribunal establecerá las apreciaciones debidas y todo ello respondiendo a un deseo interior y sentido sin firmeza procesal, pues en nuestra jurisdicción a diferencia de la ordinaria no cabe absolver cuando el representante fiscal formula este proceder y aun puede variar, sin perjuicio de lo expuesto, las últimas y definitivas circunstancias que han de llevar a su fallo.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.

### Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de nortauzas, arboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.



## REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente de! ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :::: la sangre de todos los venenos ::::

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Fojeto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

### Un científico deporte

## Próximo Campeonato de ajedrez

En el Círculo de Amistad XII de Enero, de esta capital, se prepara con sumo entusiasmo un interesantísimo Campeonato social de Ajedrez.

Teniendo en cuenta la enorme afición al científico deporte que existe en la citada Sociedad, y la notable calidad de los jugadores que han prometido tomar parte, seguramente el triunfo más completo rodeará a dicha competición.

Más adelante, correspondiendo al interés que reina entre los admiradores del juego-ciencia, publicaremos los nombres de los inscriptos y los resultados de las partidas que se vayan jugando.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

## Radio Club Tenerife

### Convocatoria

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria a los señores socios de este Radio Club, para el próximo día 18 de los corrientes, y de acuerdo con lo preceptuado en nuestros Estatutos, en el salón de actos del Círculo Mercantil, sito en Dr. Comenge, 13, y hora de las 18 (seis de la tarde), con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.º Discusión y aprobación del nuevo Reglamento por el que ha de regirse esta sociedad.

3.º Elección, caso de ser aprobado el nuevo Reglamento, de los cargos de nueva creación, de vicesecretario y contador.

4.º Manifestaciones de la directiva y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1934.—P. A. de la J. D., el secretario, V. Francés Suárez; visto bueno: el presidente: J. Artengo Vidal.



# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1 Domingo.	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.	ALONDRA	"
19 Jueves.	ALCA	"
26 Jueves.	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

## Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 731

## Movimiento de población

Nacimientos

María Luisa de Arrate Segura, Manuel Rodolfo Velázquez García, María Luisa Hernández Cabrera, Carmen de los Milagros Santos Segredo, María del Carmen Castro y Castro, Julia Montesdeoca Felipe, Fernanda Montesdeoca del Pino, Alfonso Felipe Perera, Juan Barreto Cartaya, Manuel Méndez Pérez.

Matrimonios

Valentín Expósito Navarro, de esta capital, 46 años, viudo, con Rosalía Sabina y Sabina, de esta capital, 51 años, soltera.

Luis Martín González, de esta capital, 24 años, soltero, con Jacinta de los Angeles Hernández Hernández Gutiérrez, de esta capital, 17 años, soltera.

José Luis Campos Ibáñez, de Valencia, 26 años, soltero, con María del Carmen Bethencourt y Renshaw, de La Laguna, 20 años, soltera.

Antonio Expósito de la Rosa, de esta capital, 28 años, soltero, con María Álvarez Lemo, de esta capital, 19 años, soltera.

Defunciones

Teresa Ferrera Bonnet, de esta capital, 8 meses. Barrio del Uruguay, 4.—Gastro enteritis.

Manuel Febles, de Valverde (Hiero), de 30 años, casado. Hospital civil.—Peritonitis.

Manuel Rodríguez Siverio, de San Andrés, 7 meses. Hospital de Niños.—Enterocolitis crónica.

Emilia Siverio González, de la Montaña (capital), 35 años, casada. Hospital civil. Neoplasia de mama.

Diego Vega Contos, de esta capital, 11 meses. Las Cruces.—Colapso cardíaco.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

Tenemos en honor de poner en conocimiento de nuestros imponentes y público en general, que esta Caja general de Ahorros ha acordado establecer durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, el siguiente horario de

CAJA

de ocho y media a doce y media de la mañana, no efectuándose operaciones por la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Junio de 1934.—El director, Juan A. Rumen Hardisson.

## Amenidades

—¡Pero qué bien conservada está usted!

—Es que me he hecho vegetariana.

—¿Desde cuándo?

—Mañana comienzo.

\*\*\*

Decían a un acaudalado banquero que estaba enfermo:

—Según parece, tiene usted mucha fe en los médicos.

—¡Ya lo creo! Los médicos que me asisten serían unos imbéciles si no trataran de conservar a toda costa a un cliente como yo.

\*\*\*

—Yo, sobre los duelos, tengo un plan fantástico.

—¿Me quieres decir cuál es?

—Fíjate: Diez pasos. Una pistola... descargada y la otra... también.

\*\*\*

—¿Qué diferencia existe—pregunta uno—entre una serpiente y un gabán de pieles?

—Que la serpiente es un animal que cambia de piel y el gabán es una piel que cambia de animal.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



## POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

## OROTAVA

## Necrologías

Ha dejado de existir en el barrio de San Pablo, a la edad de 64 años, don José Díaz García.

A su viuda, hijos y demás parientes enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

También ha dejado de existir en esta villa doña Efigenia Díaz Flores, a los 83 años de edad.

A sus hijos significamos nuestro pésame más sentido.

## De sociedad

De la Península ha regresado el notario de esta villa don José Manuel de la Torre y García Rendueles, acompañado de su señora esposa.

También ha regresado de la Península el maestro nacional don Rogelio Delgado Mesa, acompañado de su señora esposa.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la señora doña María Lourdes Pérez de Ruiz de Artea.

En la parroquia Matriz de esta villa contrajeron matrimonio el pasado domingo, por la noche, la señorita María Luisa de la Peña Regidor y don Miguel Salamanca y Muñoz-Reinoso; siendo apadrinados por la señora doña Carmen Regidor, viuda de Peña, madre de la novia, y su abuelo, don Pablo Regidor Hidalgo.

## Festejos en honor del Santísimo Cristo de la Columna

En esta villa se celebrarán los siguientes festejos en honor del Santísimo Cristo de la Columna:

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, gran verbena amenizada por la Banda municipal de música de esta villa, quemándose gran cantidad de fuegos.

El domingo, a las seis de la mañana, diana por cornetas y tambores de los Exploradores de esta localidad.

A las diez, solemne función religiosa con vestuario.

A las tres de la tarde, extraordinaria carrera de cintas.

A las seis y media, procesión del Santísimo Cristo de la Columna, que recorrerá las calles de costumbre.

Durante el recorrido de la procesión y a su entrada en la parroquia se quemarán variedad de fuegos artificiales.

A las nueve y media de la noche, gran concierto por la Banda municipal de música.

## Cine Terraza

Sábado, a las siete y veinte y nueve y treinta de la noche, presentación del más grande "film" realizado en el cine sonoro "El signo de la Cruz", superproducción Paramount, bajo la dirección del eminente Cecil B. de Mille, interpretada por Elissa Landy, Friedrich March, Claudette Colbert y Charles Laughton.

Esta misma película se proyectará en la Sección de las siete y veinte de mañana, domingo, por última vez, para dar lugar al estreno en la función de la noche a las nueve y media, de la famosa revista de la Warner Bros que lleva como título "La calle 42", por Warner Baxter y doscientas girls.

## El Corresponsal.

## REALEJO ALTO

## Importante Asamblea de aguas

La Comisión Organizadora del Sindicato Agrícola de Embalses y Acueductos del Norte de Tenerife ha convocado una magna asamblea

## EL SUCESO DE AYER

## Un obrero resulta gravemente herido en la cantera de «La Jurada»

Ayer, poco después de mediodía, ocurrió en la Cantera de la Jurada otro de los tantos accidentes desgraciados del trabajo, a consecuencia del cual un obrero resultó con heridas de consideración.

El suceso aconteció a las dos de la tarde y se produjo a consecuencia del desprendimiento de una piedra que estaba apoyada en falso en la Cantera de la cual se extraen materiales para las obras del dique del Sur.

A la hora indicada, se encontraba trabajando al pie de la cantera el obrero Cecilio Hernández, de 40 años de edad, que tiene su domicilio en la carretera de San Andrés, e inesperadamente cayó desde una altura de 25 metros una piedra de regulares dimensiones, que le interesó la pierna.

Varios obreros que se apercibieron del suceso acudieron en auxilio de su compañero, procediendo a trasladarlo en un taxi a la Casa de Socorro de esta canital, donde ingresó poco después de las dos.

En dicho benéfico centro, el médico de guardia don Bernabé García y practicante señor González Morín, procedieron a practicar al herido la primera cura, apreciándole heridas contusas y fractura abierta del tercio inferior de la pierna izquierda.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Desde los primeros momentos intervino en el suceso el juez de Instrucción, señor Ascanio, que se personó en la Casa de Socorro tomando declaración al herido.

## SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA

blea, que tendrá lugar a las 15 del 8 del corriente en el amplio salón de sesiones del M. I. Ayuntamiento de este pueblo, para tratar de la construcción de un gran acueducto y de tres grandes embalses en el cauce del barranco de Godinez, en este término municipal, donde se puedan almacenar dos millones de pipas de agua que serán conducidas hasta la ciudad de Icod, pasando por la Guancha con el objeto de que los terrenos de estos términos, hoy improductivos por la falta de agua, se conviertan en zonas de trabajo y de producción.

Todas estas obras se llevarán a feliz término con el auxilio del Estado que costeará las cuatro quintas partes del presupuesto formado y lo restante será aportado por el propio Sindicato.

Siendo de tanta importancia este asunto por el desarrollo insospechado que seguramente ha de dar a la agricultura de este Valle y del Norte de esta isla y también porque ha de dar salida y empuje a todas las grandes cantidades de agua sobrantes que se encuentran y se desaprovechan en la Victoria, Santa Ursula y Valle de Orotava y que por este medio tendrán su aprovechamiento y hermoso rendimiento en las sedientas costas de Icod y de la Guancha contribuyendo—al mismo tiempo— a quitar el triste aspecto de una inmensas fincas que hoy forman un punto negro en medio de la restante hermosura de los campos del Valle.—El Corresponsal.

## EL TURISMO EN TENERIFE

## La próxima llegada de los trasatlánticos «Amérique» y «Asie»

El viernes de la semana entrante, día 13, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico francés «Amérique», de la Chargeurs Reunis.

Procede de Dakar y otros puertos franceses de la Costa Occidental de Africa y viene a la consignación de los señores Hardisson.

El «Amérique» conduce en tránsito numerosos pasajeros, que realizarán excursiones al Norte de la isla.

Será despachado para Burdeos.

\*\*\*

El día 16 del actual mes, lunes, llegará a nuestro puerto la motonave de nacionalidad francesa «Asie», que conduce numerosos pasajeros de tránsito.

Dicho trasatlántico atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, con el fin de aprovisionarse de petróleo.

El «Asie», que procede de Europa, saldrá con destino a Dakar y escalas.

Durante la estancia del trasatlántico en la bahía, los viajeros saldrán de excursión para el interior de la isla.

## Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife

Hasta las quince horas del día 9 de Julio, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cuatro obras de reparación, de explotación y firme con riego asfáltico, siguientes:

a) Kilómetros 17 al 22 de la carretera de La Orotava a Vilaflor, por su presupuesto de contrata de pesetas 96.951'90 siendo la fianza provisional de pesetas, 2.908'60.

b) Kilómetros 0 al 3.035 de la carretera de Llanos de Las Cuevas a Barranco de Hermosilla, en la isla de la Palma, por su presupuesto de contrata de pesetas 61.034'49, siendo la fianza provisional de pesetas 1.831'05.

c) Kilómetros 1.690 al 4 de la carretera de La Portada a Breña Baja por Bajamar, en la isla de la Palma, por su presupuesto de contrata de pesetas 57.736'91, siendo la fianza provisional de 1.732'15 pesetas.

d) Kilómetros 3 al 7 de la carretera de Granadilla a Vilaflor, en la isla de Tenerife, por su presupuesto de contrata de 112.467'70 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 3.374'05.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será de 8 meses para las tres primeras y 14 meses la última y para pago en dos anualidades las correspondientes a los

## Teatros y cines

## Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción sonora "El rey del jazz".

A las ocho y cuarto, la película sonora "Honduras de infierno".

## Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora, "Se ha fugado un preso".

## Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "El hombre que se reía del amor".

## Ecos de sociedad

## ALUMNOS APROVECHADOS

Con brillantes notas ha aprobado el segundo año de solfeo en el Conservatorio de Música Provincial, la joven Paca Rodríguez, aventajada alumna de la competente y culta profesora Anita Amor Lozano, habiéndolo recibido ambas muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras muy sinceras.

Después de brillantísimos ejercicios en el Instituto de Segunda Enseñanza de Icod, ha aprobado los dos primeros cursos del Bachillerato, obteniendo Matrícula de honor en la asignatura de Lengua Castellana, el estudioso joven don Jaime Afonso Martín.

A él, lo mismo que a su padre, don Gervasio Afonso y Corvo, empleado del Ayuntamiento de dicho pueblo, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

## VIAJES

Anoche se embarcó para la Península el practicante don José Hernández Delgado.

De La Palma han llegado el comandante de Infantería don Baltasar Gómez Navarro, y el abogado don Miguel Fernández Lugo.

Han llegado de la Habana, don José Armas González, don Francisco Guerra Mesa, don José Brito Pérez, don Gregorio Lorenzo González, don Cipriano Pérez Ortega, don Amaro Arocha Pérez, don José Morales Díaz, don José Herrera Barreto y don Antonio Clemente Morales.

De Las Palmas han llegado, don Alejandro Hernández, don Juan Díaz, don Francisco Sosa, don José Navarro, don Ramón González, don Leopoldo Jiménez e hija y don José Yanes.

A Las Palmas han regresado el farmacéutico don Bartolomé Apolinario y familia, doña Adela Lenton de Machado, don Pedro Bonello, los estudiantes don José Rodríguez Doreste y don Manuel Betancort y la señorita Carmen Moreno Apolinario.

Regresaron de Santa Cruz de la Palma el capitán de Infantería don Eduardo Pintado y el joven don Francisco Lorenzo Pérez.

Se embarcaron anoche para la Península, don Rafael Bellido, don Ángel Toledo, don Manuel Cremades y señora, don Martín E. Tomás, don Miguel Salamanca y señora, don José María Pascual, don Gerardo Torres, señora e hija, don Casiano García Feo y señora y don José Sola Ripolles, señora e hijas.

Ha llegado de Barcelona el joven estudiante don Luis Alvarez Fernández.

En el vapor "Ciudad de Cádiz" regresaron anoche a la Península los abogados don Luis Jiménez Asúa y don Juan Simeón Vidarte, que actuaron en el Consejo de Guerra que entendió en los sucesos de Hermigua.

De Santa Cruz de la Palma, en cuya población tomó parte en una fiesta, ha regresado el popular poeta y distinguido amigo don Diego Crosa.

Acompañado de su señora esposa ha llegado de la Península el teniente de Intendencia don Angel Escobar.

Para la Península se ha embarcado el teniente coronel de Infantería don Angel Toledo.

De Santa Cruz de la Palma ha regresado nuestro distinguido amigo el popular caricaturista don Antonio Mesa.

## ENFERMOS

En La Laguna se encuentra enfermo, de bastante cuidado, el

## Rasgo simpático y plausible

## Los acogidos en el Asilo de Ancianos fueron ayer de excursión al interior de la isla

Según se había anunciado, ayer, por la mañana, fueron llevados de excursión al interior de la isla, los acogidos en el Asilo de Ancianos de esta capital.

La jira la ofreció la Asociación de Propietarios de Vehículos de Tracción Mecánica de Tenerife, a cuyo fin se habilitaron numerosas automóviles, que partieron de esta población a las ocho y media de la mañana.

Los ancianos fueron objeto de las más cumplidas atenciones por parte de los organizadores de este simpático paseo, no ocultando aquellos su satisfacción y gratitud por este humanitario gesto de la Asociación de Propietarios de Vehículos.

## Exposición Provincial Escolar en el Círculo de Bellas Artes

ABIERTA DESDE EL DIA 1 AL 8 DE JULIO

HORAS: DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 4 A 7 DE LA TARDE

ENTRADA: 0'25 PESETAS

NO DEJE DE VISITAR ESTA EXPOSICION ESCOLAR, QUE SALDRA SATISFECHO.

## De Hacienda

## Libramientos para hoy

Hoy, sábado, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. Depositario Pagador de Hacienda	6.998'02
" Habilitado Inspector de Hacienda	968'33
D. José Lite Ledesma	822'31
" José Lentini	990'00
" Ciro Ucelay	1.480'00
" Antonio Lecuona	1.335'50
" Manuel de la Paz	
Cerezo	666'22
" José de la Paz	83'33
" Rogelio Suárez	2.566'62
" José Lentini	3.375'00
" José Pérez Concepción	540'00
" León de la Concepción	810'00

apreciable joven don Eduardo Ribot, hijo de nuestro distinguido amigo don Antonio Ribot Pou, secretario del Gobierno civil de esta Provincia.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba el médico director de la Casa de Socorro nuestro distinguido amigo don Miguel Mascareño.

## NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora doña Eusebia Lara Ortiz, esposa del agente de Seguridad don Antonio Guerrero Ortiz,

## UNA ACLARACION

Tomándolo de la Prensa de la vecina isla, en nuestro número del día 26 del pasado mes de Junio dimos cuenta de haber dejado de existir en Arucas don Agustín Quevedo, jefe de aquel Centro de Telégrafos.

Advertidos por familiares de dicho señor, distinguidos amigos nuestros, del completo error de aquella noticia, nos apresuramos a hacerlo público, con la doble satisfacción de desearle al señor Quevedo que continúe disfrutando de la perfecta salud que hoy tiene.

# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## El señor Samper no quiere hablar del asunto de Cataluña

Dice que el Gobierno se ocupa continuamente de este problema, pero para su solución sigue un procedimiento de silencio

*Tres médicos de Nueva York descubren un suero para curar la parálisis infantil*

## En Ciudad Real el vecindario atraviesa una situación angustiosa, debido a la escasez de agua

*El vicescanciller alemán von Papen habla con Hitler acerca de su situación dentro del Gobierno.-En la Habana se descubre un nuevo complot en el que están complicadas numerosas personas*

## El subsecretario de Agricultura desmiente que tenga propósitos de dimitir

### Noticias de Alemania

#### VON PAPPEN HA ENVEJECIDO

Madrid 6 1'15.—Las noticias que se reciben de Berlín dicen que el vicescanciller von Papen ha envejecido notablemente en estos últimos días.

#### LA SITUACION DEL VICE-CANCILLER EN EL GOBIERNO

Expresan también que von Papen habló con Hitler acerca de su situación dentro del Gobierno.

#### EL CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CABALLEROS

De Wímledo. manifestan que por primera vez, durante 25 años, Inglaterra ganó el Campeonato individual de Caballeros.

Agregan que Perry venció a Jack Kaufol, australiano, que ganó el título el año pasado.

#### UN COMUNICADO ODE LA ARCHIDIOCESIS DE MUNICH

Se reciben noticias de Berlín participando que una agencia oficiosa publica un comunicado del vicario de la Archidiócesis de Munich.

En dicho documento se desmienten los rumores circulados en el Extranjero relacionados con el Arzobispo.

### Del Gobierno

#### TOMA DE POSESION

Madrid 6 14'15.—Al mediodía, en el salón grande de la Dirección general de Seguridad se verificó la toma de posesión del nuevo jefe superior de Policía, don Mariano Muñoz Castellanos.

La toma de posesión se la dió el jefe saliente.

Asistieron el director de Seguridad, señor Valdivia y todo el personal del departamento, desarrollándose el acto con el ceremonial de costumbre.

#### TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Madrid 6 17'30.—El secretario del ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas en nombre del señor Salazar Alonso.

Manifestó que no tenía noticia alguna que comunicables, agregando que los telegramas que se recibían de provincias acusaban completa tranquilidad en toda España.

#### EL JEFE DEL ESTADO RECIBE UNA AUDIENCIA PARLAMENTARIA

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en Audiencia parlamentaria a los

señores Martínez de Velasco, Pascual Leone, Armasa y otros.

También le cumplimentó el oficial mayor del Congreso, así como el alcalde de Jaca don Pio Díaz.

#### VISITANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

El titular de Guerra, señor Hidalgo, recibió hoy a los generales Benito y Riquelme.

#### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, CONFERENCIA

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, conferenció con el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario don Trifón Gómez.

#### EL SR. ALVAREZ MENDIZABAL NO HA PENSADO EN DIMITIR

Madrid 7 1'15.—Los periodistas se entrevistaron hoy con el subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, a quien preguntaron si pensaba dimitir su cargo.

Contestó negativamente, agregando que, además, nadie le había hecho indicación en tal sentido.

—Pero—añadió—si alguien me preguntara directamente, por qué aplaudía al señor Martínez Barrio le contestaría que me expliquen por qué mis correligionarios aplaudieron al señor Gil Robles.

#### EL ASCENSO AL GENERALATO

Parece que en breve se dictará una disposición modificando el viaje de prácticas de coroneles en el curso de ascenso al generalato.

En el proyecto anterior se fijaba como itinerario los Pirineos catalanes. Ahora se realizará el viaje por el alto Aragón y Navarra, lindante con la región vasco-francesa.

Los ejercicios comenzarán el día 1 de Agosto próximo.

#### EL SR. SAMPER SE MUESTRA RESERVADO

El jefe del Gobierno, señor Samper, llegó a la Presidencia del Consejo a las cinco y media de la tarde.

Los periodistas les preguntaron si podía decirles algo acerca del problema catalán.

—¿Quiéren—preguntó el señor Samper—que hable también como el señor Companys?

Agregó que había citado al di-

#### SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

rector de Sanidad y que después recibiría al señor Alba.

Terminó diciendo que esta noche sería más explícito.

#### EL SR. ALBA, EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El señor Alba acudió hoy a la Presidencia del Consejo, conferenciando con el señor Samper.

Cerca de las seis de la tarde, abandonó el señor Alba la Presidencia, siendo interrogado por los informadores acerca de esta entrevista.

Manifestó que habiendo terminado ayer la primera etapa parlamentaria, había ofrecido sus respetos al señor Alcalá Zamora y que hoy, con igual motivo, acudió a saludar al señor Samper.

Los periodistas le preguntaron si habían determinado la fecha en que se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes, así como los asuntos que puedan someterse a la misma.

—Sólo conversamos de lo pasado, y nada más—contestó.

#### EL SR. SAMPER NO QUIERE HABLAR DEL PROBLEMA CATALAN

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Samper, en cuya ocasión conversó con los periodistas.

Dijo que le había visitado el señor Alba, con quien había hablado acerca de los asuntos que se hallan pendientes, principalmente en lo que afecta al problema hullero.

También hablamos, aunque sin concretar—dijo—de la necesidad de reunir la Diputación Permanente de las Cortes, la cual se convocará en lo que resta de mes.

Agregó que le había visitado el director de Sanidad.

Por esta reorganización—dijo—estoy muy interesado.

El director de Sanidad—manifestó—me dió cuenta de las dificultades con que se tropieza para la lucha antituberculosa, pues el término medio de la mortalidad en el Extranjero, es de siete mil, y aquí alcanza la cifra de quince mil.

Añadió que el director de Sanidad se propone instalar diez mil camas, construyendo para ello los sanatorios que sean necesarios.

Agregó que para ello se necesita un crédito, urgente, el cual sólo puede decretarlo la Diputación Permanente.

Desde luego—dijo—nos proponemos realizar ese proyecto.

También me ha visitado esta tarde el representante de la Genera-

lidad, señor Sbert, quien habló con el subsecretario de la Presidencia acerca del traspaso de los servicios. Después cambió impresiones con él.

Los periodistas le preguntaron acerca del problema catalán.

De este asunto—contestó—nada quiero hablar.

El Gobierno se ocupa de él continuamente, pero para su solución se sigue un régimen de silencio.

Me ha visitado el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, que tiene deseos de instalar en Irún un aeropuerto oficial.

Le dije que me ocuparé de este asunto con todo cariño, para resolverlo como proceda.

Terminó el señor Samper su conversación con los informadores, anunciando que mañana le visitará el director general de Minas, para tratar del problema hullero.

### Fuera de España

#### LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Madrid 6 1'15.—De Belfort dan cuenta de haberse celebrado hoy la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Francia.

La constitua Metz-Belfort, con un recorrido de 220 kilómetros.

A 185 kilómetros se encontraba la primera montaña, para el gran premio.

Llegó en primer lugar Vervaecke, siguiéndole el bilbaino Esquerra. Al minuto y 40 segundos llegó el corredor Trueba.

La clasificación ha sido la siguiente:

Primer puesto, el francés Lapebie. Tercero Esquerra Espalok. Séptimo Trueba, español.

#### Señora no se olvide

ANTES DE SALIR DE VERANEO, HAGASE LA PERMANENTE

Tanto en el campo como en la playa—mejor aún si el pelo se moja—se facilita mucho un bello peinado, que se hace con la mayor rapidez, si el cabello está previamente ondulado. —Indiscutiblemente, la mejor ondulación en la

#### PELUQUERIA MODERNA

Cruz verde 8 y 10, principal. - No confundirse. - Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

TELEFONO, 72.

Todos hicieron el recorrido al mismo tiempo que el vencedor.

En undécimo lugar llegó Canardo, español.

#### EN CHILE SE DETIENEN A 120 COMUNISTAS

Telegrafían de Chile participando que la Policía practicó un registro en la redacción de "La Opinión", deteniendo a 120 comunistas.

#### SE DESCUBRE UN SUERO CONTRA LA PARALISIS INFANTIL

Según telegrafían de Nueva York, res médicos acaban de descubrir un suero contra la parálisis infantil.

Las primeras experiencias permiten asegurar un triunfo completo en los experimentos.

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### ORDEN DE HACIENDA

Madrid 6 14'15.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Hacienda.

Se aprueba el Reglamento del Seguro contra el pedrisco para el tabaco.

### Noticias de Cataluña

#### ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Madrid 6 14'15.—En Girona, un camión conducido por Pedro Armengol, al pasar el puente sobre el río Fluviá, embistió a un auto de turistas, precipitándolo por un despeñadero.

El camión se dió a la fuga.

José Batle, conductor del auto, resultó ileso, a pesar de que el vehículo dió tres vueltas de campana.

Otro coche persiguió al camión, alcanzándolo en Girona y entregando a sus ocupantes a las autoridades.

#### PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE BARCELONA

Madrid 6 17'30.—Según manifiestan de Barcelona, el consejero de Gobernación ha anunciado que se construirá un canal de agua, a fin de mejorar el abastecimiento de agua en aquella capital.

#### DETENCION DE UN ABOGADO FASCISTA

La Policía ha detenido en Barcelona al abogado fascista don Roberto Bassa.

Se le acusa de haber intervenido en el asunto del descubrimiento de porras.

Al prestar declaración manifestó que no intervino en tal hecho, pues se halla separado de la enti-

dad fascista, por no estar reconocida en Cataluña.

#### DETENCION DE EXTREMISTAS

Han sido detenidos en Barcelona dos elementos extremistas, por haber sido sorprendidos repartiéndose hojas clandestinas.

#### HALLAZGO DE BOMBAS

En Hospitalet han sido halladas doce bombas sin explotar.

#### PIDIENDO LA DESTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO

En el pueblo de Callela, el vecindario se organizó en manifestación, recorriendo varias calles pidiendo la destitución del Ayuntamiento.

Intervino la fuerza, que dispersó a los manifestantes.

#### EL GRAF ZEPPELIN PASA POR BARCELONA

Madrid 6 1'15.—De Barcelona manifiestan que a las once de la mañana pasó por aquella ciudad el dirigible alemán Graf Zeppelin.

La espléndida nave aérea dejó correspondencia en el aerodromo de Llobregat.

## Varias noticias

#### ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 6 14'15.—Hay presiones bajas en el archipiélago Británico, que se extienden por el mar del Norte y ocupan la mitad meridional de Noruega.

Las presiones que están al Norte de las Azores se corren hacia el Este, situándose en el Norte de dicho archipiélago.

En toda nuestra Península se extiende una amplia zona de presiones bajas.

En Cantabria y Galicia, el cielo está cubierto y hay lloviznas.

En la cuenca del Duero y en Extremadura, hay cielo nuboso y tiempo inseguro.

En el resto de España hace buen tiempo.

Temperaturas: Máxima, con 35 grados, en Ciudad Real.

Mínima, con 11 grados, en Valladolid.

#### ESTALLA UN PETARDO

A medianoche, en el Cine Coliseum, de Valencia, explotó un petardo en un pasillo lateral del patio de butacas.

La explosión produjo confusión en el público, pero éste reaccionó, continuando la proyección de películas.

El petardo destruyó una butaca, perforando la pared.

#### CAE UN CAMION AL MAR

En la carretera de Cábana a El Ferrol, un camión del Arsenal, para evitar atropellar a una pequeña niña, y a consecuencia de una falsa maniobra del chófer, cayó al mar.

Dos marinos de los que lo ocupaban, lograron lanzarse a tierra; los demás resultaron gravemente heridos.

A uno de estos últimos, llamado Dionisio Ortega, se desconfía poder salvarlo.

#### EL CRUCERO "LIBERTAD"

Ha fondeado en el puerto de Cartagena el crucero "Libertad".

Este se ha abastecido de combustible y víveres.

Las autoridades del buque han

#### SEMILLA DE TOMATE

De tres cascos, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca" para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 1.100.

manifestado que han recibido indicaciones del Gobierno para que aguarde órdenes

#### ROBO DE DINAMITA

En Pontevedra fueron violentadas las puertas del comercio de don Juan Santos.

Los ladrones se llevaron 5 cajas de dinamita negra y 125 kilos de dinamita roja.

#### OBREROS EN HUELGA

Se han declarado en huelga 83 obreros del ferrocarril de El Ferrol, afectos a la U. G. T.

Se teme que las derivaciones del conflicto peerjudiquen a la construcción del mencionado ferrocarril.

#### VUELCO DE UNA CAMIONETA

Cerca de Teis (Pontevedra) volcó una camioneta.

Resultó muerta una mujer, llamada Nieves Fernández, y otras dos gravísimamente heridas.

#### TORRENTA Y GRANIZO

En varios pueblos de Orense ha descargado una gran tormenta.

La granizada ha destruido casi por completo la cosecha.

#### INCENDIO INTENCIONADO

En Jerez de la Frontera se declaró un incendio intencionado en el cortijo "Romanima".

Ardieron cuarenta avanzadas de trigo sin segar y al fin se logró sofocar el fuego, teniendo que ser asistidos un guardia civil de graves síntomas de asfixia.

#### ANUNCIO DE HUELGA

Los obreros del ramo de la pesca, de San Sebastián, han anunciado que plantearán la huelga si en el plazo de ocho días el Ministerio del Trabajo no resuelve las bases pendientes de aprobación.

Se cree que el conflicto no llegará a producirse.

#### FIESTAS COLOMBIANAS

En Huelva se celebrarán con gran brillantez las fiestas colombianas.

Asistirán el ministro de Marina, la Sociedad Colombiana, la Banda de música del regimiento de Infantería de San Fernando, un regimiento de Sevilla y una escuadrilla de aeroplanos y submarinos.

#### ENORME ESCASEZ DE AGUA

En Ciudad Real continúa la gran escasez de agua.

El vecindario atraviesa por una angustiosa situación y forma una gran cola para proveerse en las fuentes públicas de un cántaro de agua por persona.

Aún se ignora los caracteres que puede tomar este problema.

#### OTRO AUTO QUE CAE AL MAR

Un auto que marchaba a Fermentor, se despeñó, cayendo al mar desde una altura de 80 metros.

Varios pescadores que se apercibieron de lo sucedido, acudieron rápidamente, pero los cadáveres no han podido ser extraídos.

Los muertos son Bartolomé Mir, de 19 años, que conducía el auto; su madre doña María Palmer y otro hijo de diez años.

El auto está destrozadísimo.

#### VICTIMAS DE UNA CHISPA ELECTRICA

Madrid 6 17'30.—De Toledo dan cuenta de haber descargado una violenta tormenta sobre el pueblo de Fuensalida.

Una chispa eléctrica alcanzó al vecino León Sánchez y Pablo López, que se habían refugiado en una choza.

#### TREN QUE DESCARRILA Y CAE A UN TERRAPLEN

Se reciben noticias de Avila expresando que en el kilómetro 127

de la línea del Norte descarriló un tren mercancías.

Catorce vagones cayeron a un terraplén, pero sin que se registraran desgracias personales.

El servicio se practica con regularidad.

#### PIDIENDO LA CONSTRUCCION DE UN PETROLERO EN MATA-GORDA

De Cádiz participan que el alcalde de Puerto Real, en unión de una comisión de obreros de la Factoría de Matagorda, visitó a las autoridades.

Los comisionados interesaron de las personas a quienes visitaron que transmitan al Gobierno sus aspiraciones, en el sentido de que se construya un buque petrolero, según prometió el ministro de Marina.

#### VISTA DE UNA CAUSA POR INSULTOS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En la Audiencia de Madrid se ha celebrado la vista de una causa tramitada contra Vicente López, presidente de la Sociedad de Camareros de la U. G. T.

Al procesado se le acusaba de haber injuriado al ministro de la Gobernación, por medio de un artículo publicado en un periódico profesional.

El Tribunal dictó sentencia condenando al acusado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

#### JOVENES ABSUELTOS EN UNA CAUSA QUE SE LES SIGUIO POR COLOCAR PASQUINES

También se ha celebrado ante la Audiencia de Madrid la vista de la causa seguida contra el estudiante de Medicina Aurora La Fuente y los jóvenes Antonio Barchino y Víctor Sánchez, que se dedicaban a colocar pasquines comunistas.

Al terminar de practicarse la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo a todos los acusados.

#### SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD

Según comunican de Avila, se ha restablecido la tranquilidad en los asltos de agua denominados "Blasco Chico", donde se había planteado un conflicto.

En vista de ello han regresado a la capital las fuerzas de Asalto que prestaban servicio de vigilancia.

#### AVION QUE ATERRIZA CON AVERIAS

En un cortijo de Casablanas, de la provincia de Córdoba, aterrizó a causa de haber sufrido una avería, un avión militar, que procedía de Getafe.

Los ocupantes del aparato resultaron ilesos.

#### AL ABRIR UNA OSTRA SE ENCUENTRA CINCO PERLAS

De Málaga expresan que Lorenzo Galán obsequió a su yerno Antonio Ortiz con una docena de ostras que había pescado.

El Antonio, al abrir una ostra se quedó sorprendido, por encontrar en su interior cinco perlas, que se consideran de gran valor.

#### UN GOLPE DE HELICE DE UN AVION, MATA A UN SOLDADO

Madrid 7 1'15.—En el aerodromo

SE ALQUILA para la temporada de verane, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

de Getafe, de Madrid, cuando un avión ponía en marcha los motores de su aparato, la hélice alcanzó al soldado Antonio Gutiérrez, dándole tan violento golpe, que le mató en el acto.

La víctima era natural de La Roda, Sevilla.

El juez practica las diligencias del caso.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Julio	
Libras esterlinas, máximo	37'20
Idem mínimo	37'10
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	63'25
Idem mínimo	63'05
Franco suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	239'00
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98

## Ultima hora

#### LA ASAMBLEA DE IMPORTADORES MADEREROS

Madrid 7 2'15.—Se ha clausurado la Asamblea de Importadores Madereros, que se ha celebrado en Madrid.

Una Comisión visitó al director de Industria, exponiéndole los perjuicios que les ocasionará el plazo de un trimestre que se le ha concedido para solicitar autorización para importar.

El director de Industria les ofreció estudiar el asunto con todo interés.

#### SE ABSUELVE A UNA ALUMNA DE MEDICINA

La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia absolviendo a Aurora La Fuente, alumna de Medicina.

A ésta se le acusaba de haber colocado pasquines subversivos.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A última hora recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

El señor Salazar Alonso dió cuenta de algunos datos estadísticos que se propone facilitar y que se relacionan con los actos públicos celebrados en España durante el estado de Prevención y de Alarma, a partir del 3 de Marzo y hasta fin de Junio.

Según manifestó el ministro se autorizaron 2.790 actos públicos.

Dió también el ministro que el gobernador civil de Jaén le comunicaba que habían sido detenidos varios atracadores.

#### LA SUSTRACCION DE VALORES EN CORREOS

El Juzgado especial que entiende en la sustracción de valores declarados en Correos, estuvo hoy en la Cárcel para practicar nuevas diligencias.

Ante dicha autoridad ampliaron su declaración los detenidos.

Como consecuencia de esta diligencia, el juez dictó seguidamente auto de procesamiento e ingreso en prisión contra los oficiales de Correos Guillermo Gómez Díaz Daniel Muñoz y Ernesto Rumeu.

También decretó la libertad del detenido Raimundo Labarrera.

#### EN LA HABANA SE DESCUBRE UN NUEVO COMLOT

A última hora se reciben noticias de la Habana comunicando que el jefe de Policía dió cuenta al coronel Batista de un nuevo

Parece que en este movimiento complot que acababa de ser descubierto.

están complicados elementos disidentes de la organización A. B. C., así como partidarios del general Grau San Martín, y ocho exoficiales del Ejército.

Todos estos elementos han sido detenidos.

El diario "El Crisol", sugiere la idea de que se nombre al coronel Batista Presidente de la República, pues estima que este es el único medio de poder salvar al país de la grave situación terrorista por que atraviesa.

#### EL SUCESO DE ANOCHE

## Unos desconocidos disparan contra un auto, hiriendo a uno de los ocupantes

Anoche ocurrió un suceso en la carretera de Tejina, del que resultó víctima don Inés Montalván.

Según referencias del propio herido había salido por la tarde acompañado de varios amigos suyos en un automóvil, con objeto de merendar en el campo.

Cuando salían de la finca propiedad de don Armando Barreda para dirigirse a Tejina unos individuos, desconocidos para la víctima del suceso, les dieron el alto, pistola en mano.

El señor Montalván, que conducía el auto, frenó rápidamente, pero los desconocidos, sin decir palabra, hicieron fuego sobre el coche.

El señor Montalván se sintió herido, observando seguidamente que los aggresores se daban a la fuga.

Uno de los acompañantes de la víctima tomó el volante del coche y regresó inmediatamente a esta capital, conduciendo al herido a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento apreciaron al señor Montalván una herida, con orificio de entrada y salida en la parte derecha de la región glútea, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El vehículo, marca Fiat, y propiedad del herido, presenta dos impactos de bala en el costado izquierdo, uno en la portezuela posterior trasera, con salida, y otro al terminar el guardafango trasero.

A las tres de la madrugada, el herido y sus acompañantes comparecieron en la Comisaría de Vigilancia para dar cuenta del hecho.

Inmediatamente los agentes de servicio comenzaron a practicar las diligencias oportunas.

#### Entradas y salidas de vapores

## Nuestro puerto

#### Vapores llegados ayer

"Ciudad de Málaga", español, de 1.006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y 11 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Cádiz", español, de 2602 toneladas, procedente de Barcelona y Cádiz, con carga general, 127 pasajeros para este puerto y 12 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Bore VIII", finlandés, de 2708

toneladas, procedente de Buenos Aires y San Vicente, con siete pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Cabo Palos", español, de 3797 toneladas, procedente de Buenos Aires, con cereales y 44 pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Eulalia", español, de 192 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"La Palma", español, de 486 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 35 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Beldigge", noruego, de 4420 toneladas, procedente de Constanza, con aceite crudo; consignado a M. Cruz.

**Vapores despachados ayer**

"Cabo Palos", español, para Génova y escalas; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Ciudad de Cádiz", español, para Cádiz y Barcelona; "Tenerife", alemán, para Hamburgo; Bore VIII", finlandés, para Rotterdam; "Santa Eulalia", español, para Garchico; "La Palma", español, para Arrecife y escalas.

**¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.!** Si deseáis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Bufino Perera, Fermin Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

**Notas portuarias**

**El movimiento marítimo en el mes de Junio**

Durante el pasado mes de Junio entraron en el puerto de esta capital, los siguientes vapores:

Españoles, 105; ingleses, 29; noruegos, 11; alemanes, 7; belgas, 7; franceses, 6; daneses, 5; italianos, 3; holandeses, 1; griego, 1; portugueses, 1; suecos, 1; filandeses, 1. Total, 178.

El movimiento de pasajeros fué durante aquel mes, el que sigue: De quedada, 800. De tránsito, 4.576.

**DIVERSAS NOTICIAS**

**Información municipal**

**La construcción de un Grupo Escolar**

El alcalde dijo ayer a los periodistas que en la sesión del miércoles presentará una proposición encaminada a la construcción del Grupo escolar del Centro.

Para llevar a cabo esta obra se pedirá al ramo de Guerra la cesión del solar situado en la calle de Méndez Núñez, donde se hallan instaladas las canchas de tenis del Club Náutico.

La solicitud se elevará por mediación del comandante militar de la región, general Salcedo, previo informe de esta autoridad.

El Ayuntamiento se acogerá a los beneficios que concede el Estado para esta clase de construcciones, incoando a tal efecto el oportuno expediente.

Por orden del alcalde, el arquitecto jefe del Municipio ha visita-

do el solar de referencia para preparar el correspondiente plano.

**Subvención escolar**

El maestro de la escuela nacional de niños del barrio del Perú interesa del Ayuntamiento una subvención para realizar una excursión al monte de Las Mesas.

**Las colonias escolares**

El Patronato de Protección Escolar interesa sean libradas las cantidades que como subvención a las colonias escolares figuran en el presupuesto del presente año.

**El impuesto de Plus Valía**

El gestor de Plus Valía pone en conocimiento de la Alcaldía que sería de suma utilidad poner en práctica la real orden de 10 de Marzo de 1922, que se refiere a la cobranza de dicho arbitrio.

**Una verja en la Plaza de Toros**

La Alcaldía se ha dirigido al presidente de la Sociedad de la Plaza de Toros, interesando se dote de una verja decorosa el pasadizo que queda entre dicha plaza y la casa recientemente construida por el Norte de aquélla.

**Se alquila**

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.-Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

**VIDA JUDICIAL**

**Vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia**

Ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia Provincial, se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa que se incoó en el Juzgado de la Orotava, por el delito de pesca con dinamita y tenencia de explosivos, contra Domingo Pérez.

El Ministerio Fiscal acusa al procesado de que en el Puerto de la Cruz fué sorprendido el mismo arrojando dinamita al mar, pescando peces tasados en doce pesetas. El mismo día, la Guardia civil le ocupó en su domicilio seis cartuchos de dinamita, siete fulminantes y cuatro trozos de mecha, sin licencia.

Píde que se le imponga por cada uno de los delitos de pesca con dinamita y tenencia de explosivos, la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Frago-so.

**La PELUQUERIA FRANCESA** tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

**Instrucción Pública**

**Concurso de traslado**

La Dirección General de Primera Enseñanza, ha dispuesto se celebre un concurso general de traslado para proveer las vacantes producidas en el Magisterio nacional.

La orden se publica en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 28 del mes último.

**Los locales escuelas**

Ha visitado a la Inspectora-jefe de Primera Enseñanza, el presidente del Consejo local de Protección Escolar del Puerto de la Cruz, señor Filpes, que celebró una conferencia con la señora Villavicencio tratando de los locales para escuelas en aquel Municipio.

Como consecuencia del ofrecimiento que se hizo de un nuevo local a propósito para la Enseñanza, la inspectora ha dispuesto dejar sin efecto la orden que dispuso el traslado a otro lugar de la escuela del barrio de Durazno.

**Reclamaciones sueltas**

La "Gaceta" del día 3 de este mes publica una orden del ministro de Instrucción Pública, resolviendo numerosísimas reclamaciones de los cursillistas procedentes de la convocatoria del año 1931, contra las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas por el quinto turno.

Figuran algunas que afectan a Canarias.

**El escalafón de 1933**

Los maestros y maestras que deseen ser colocados en el escalafón de 1933, deben remitir sus respectivas hojas de servicio a esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

**Relaciones de vacantes**

Se ha dispuesto que se remitan a la Dirección General de Primera Enseñanza, y separadamente, por sexos, las relaciones de vacantes de direcciones ed escuelas graduadas de seis o más grados que se hallen pendientes de provisión.

Por lo que respecta a Canarias, afecta a tres graduadas, dos en Las Palmas y una en Tenerife.

Las clases en las escuelas nacionales

La Presidencia del Consejo provincial de Primera Enseñanza recuerda a los maestros nacionales de Santa Cruz de Tenerife que durante la primera quincena del mes en curso y segunda de Septiembre las clases en las escuelas nacionales serán solamente por la mañana, sin que est orden afecte a los colegios de enseñanza privada.

**SE VENDE** un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO: Oía 6 de Julio**  
Temperatura máxima, 26,3.  
Temperatura mínima, 19,7.  
Humedad relativa media, 54 centésimas.  
Dirección dominante del viento, S.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 214 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,1.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**SE HA EXTRAVIADO** en la calle de San José, por la trasera del Gobierno civil, un alfiler de oro para corbata, al centro tiene una perla.

La persona que lo entregue en la imprenta católica se le gratificará.

**Casa de Socorro**

En este benéfico Establecimiento, han sido asistidas las personas siguientes:

Carmen Rocio Martin, de doce

**LA CUESTION FRUTERA**

**Necesita sinceridad en la exposición y en el procedimiento**

(Viene de la página 10)

Cábeme, sin embargo, la satisfacción de que cuanto ha hecho esa Junta en el tiempo de su actuación, los preceptos que de esta se desprenden y lo que en sus Memorias queda consignado como elementos para la ordenación exportadora, no podrán destruirlo los enemigos de ella. Escrito queda y en todo ello encontrará la Agricultura un baluarte para su defensa.

Quiero, antes de terminar, hacer una indicación interrogativa al señor Arroyo. ¿No cree el culto abogado, ex diputado por Tenerife y consejero de la Compañía Trasmediterránea, que con un decreto estableciendo una ordenación, gestionado por quien sea, pero promulgado por quien corresponde, sería más procedente ver la manera de darle cumplimiento dentro de las conveniencias del país agrícola, pues a él debe venir destinado, o pedir su suspensión hasta que el país por sí se dé esa ordenación? ¿No será confundir al país y a la Agricultura, el exponerle un nuevo tratamiento para sus males, cuando por razones de los intereses que el señor Arroyo querrá seguramente respetar, ese tratamiento a proponer no será el específico que el país necesita? Medítelo el señor Arroyo, pues ya encontramos bastante dificultad para explicarnos como puede gestionarse en centros oficiales el apoyo a la promulgación de un decreto y públicamente manifestar repulsa al mismo. De igual forma podrá el país preguntarse como se quiere presentarse como defensor de los intereses de la Agricultura, cuando se gestiona la obtención de la Agencia en Tenerife de la Compañía Trasmediterránea basándose en que el actual agente es partidario de acceder a la rebaja de fletes que esa misma Agricultura

demanda. El señor Arroyo sabe muy bien que ciertos procedimientos y actitudes deben silenciarse al no poder explicarse satisfactoriamente.

Por la calidad del adjetivo veo que el señor Arroyo quiere calificar la actitud sindical con condiciones atribuidas a mi carácter. Debo manifestarle que sufre otro error. Yo no marco al Sindicato las normas en que ha de conducirse, pues es por el contrario este el que me señala las rutas. No en vano son casi veinte años de existencia de esa asociación y tiene dentro de sí tradición y elementos suficientes para ir siempre por su verdadero camino. Cualquiera propósito que hubiera en determinado sentido, para una entidad como el Sindicato del Norte, ese sentido no podía ser otro que el de la defensa y respeto a los intereses de la agricultura, Sépanlo quienes le atacan.

Puedo manifestar sin envanecimiento ni orgullo, que cuanto he hecho y he trabajado en favor de la clase agrícola, que cuantas mejoras y soluciones he propuesto, lo han sido al solo dictado del afecto a esta clase en que me incluyo, sin ninguna aleación interesada. Ojalá todos pudieran decir otro tanto, pues entonces esta aguda crisis de nuestra exportación, quizá no existiera. No quiero brindar este proceder mío como ejemplo, pero si me permito exponerlo, para que al combatirme, clara o encubiertamente, los que estén libres de pecado tiren la primera piedra.

Solo deseo al señor Arroyo, que el afecto al país y a la agricultura de que alardea y que tanto le hace preocuparse de sus problemas se vea confirmado al encontrar en él el defensor afortunado que necesita.

Luis Benítez de Lugo y Velarde

**Que palida está usted!**

—Le pasa algo, señorita?  
—La falta de ejercicio no me sienta muy bien y me produce unos dolores muy molestos.  
—Si lo que tiene usted son hemorroides consulte a mi padre. Dice que un producto llamado Posterrisan alivia y cura radicalmente esa dolencia.

Ungüento, Ptas. 4,75. Supositorios, Ptas. 6,00.—De venta, en todas las farmacias.

**SE ALQUILA** en La Laguna, por tres meses, casa completa, con huerta, agua y algunos muebles, entre ellos un comedor. Precio módico.—Informarán, Consistorio 3, Laguna.

**Club Náutico de Tenerife**

En la tarde del próximo domingo, 8 del actual, y hora de las seis, se celebrará en este Club, un

**T E**

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Julio de 1934.

El secretario accidental, PEDRO ALEMANY.



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
24 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
24 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 22, a las 20 horas.  
Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.  
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.  
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.  
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.  
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.  
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.  
Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 16 y 26, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su  
**Agente: MANUEL CRUZ**  
Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BREÑAS
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 23.—Vapor BETANCURIA
Día 23.—Vapor BANADEROS	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 30.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 295 y 951

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA  
HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

En la iglesia de San Francisco

## UNA BODA

Anteanoche se celebró en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Carmencita Marco Dorta, hija de nuestro distinguido amigo don Enrique Marco Granados, con el joven y acreditado industrial de esta plaza don Manuel Cremades Caparrós.

La ceremonia nupcial tuvo lugar ante el Altar Mayor, que se hallaba artísticamente adornado; oficiando en el acto de la bendición el digno Arcipreste del Distrito don Juan Batista Fuentes.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Manuel Cremades San Agustín, padre del novio, y doña María de la Paz Dorta de Marco, madre de la desposada. Firmaron el acta testifical don Antonio Soriano Narváez y don Salvador Arias Sánchez, directores de los Bancos de España e Hispano Americano, respectivamente; el médico don Luis García Ramos, don Agustín Pérez Juste y don Antonio Cifra y Cifra.

Carmencita Marco realizaba sus naturales encantos con un elegantísimo traje de "lamée" de seda blanco, cuya cola recogían las monisimas niñas Julita y Olga Santaella y Alicia e Isabel García Talavera.

Los novios hicieron su entrada en el templo del brazo de sus padrinos, a los acordes de la marcha nupcial de Mendelshon, ejecutada en el órgano de la parroquia.

Terminada la ceremonia religiosa los recién casados y la numerosa concurrencia se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los asistentes recordamos a las señoras doña Rosa Guilloto, de Arias, de Soriano, de Rieu, de García Ramos, de Aguilar, de Pérez Juste, de Santaella (don Augusto), de Martín (don Rafael), y señoritas Pilar, Carmelina y Antonia María Castro; Lola y Eñita Luque; Juanita y Rosita Rieu; Antonia y Anitas Arias; Frasquita Ferrer; Concha Quintana; Victoria y Estela Vilar, Mercedes Navarro y otras.

Los recién casados marcharon a la finca que los padres de la novia poseen en Tacoronte, desde donde harán viaje de novios por diversas poblaciones de la Península y Extranjero.

Les deseamos todo género de felicidades.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Aspirantes a la Judicatura

La "Gaceta de Madrid" inserta la relación propuesta de opositores aprobados que han de constituir el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

Rifas y tómbolas

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una orden elevando al 15 por ciento en Madrid y al 25 por ciento en las demás poblaciones de España, el importe total de la patente de Hacienda exigida para el ejercicio de la industria de rifas y tómbolas en ferias y verbenas.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"  
Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"  
Agos. 24.—"ALMEDA STAR"  
Sept. 14.—"AVILA STAR"  
Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"  
Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Junio 29.—"ANDALUCIA STAR"  
Julio 20.—"ALMEDA STAR"  
Agos. 10.—"AVILA STAR"  
Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"  
Sept. 14.—"ALMEDA STAR"  
Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 1.—"Sultan Star"	Londres directo.
" 5.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—"Stuart Star"	Londres directo.
" 15.—"Napier Star"	Londres directo.
" 18.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 26.—"Avelona Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES  
A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE. MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

Miércoles 4.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.  
Miércoles 11.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.  
Miércoles 18.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.  
Miércoles 25.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 51.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 978, 39 y 631

LA CUESTION FRUTERA

Necesita sinceridad en la exposicion y en el procedimiento

Por dos veces, con un día de intervalo, se me ha aludido desde las columnas de la Prensa, aunque sin hacerme el honor de citar mi nombre. La primera vez, en el número correspondiente al 28 de Junio próximo pasado, en el diario "La Tarde", con motivo de unas palabras mías que no respondieron, quiero reconocerlo, al concepto que quise expresar. La segunda alusión la hace el señor Arroyo, en su artículo de "La Prensa", del día 30, tratando la cuestión frutera. De ambas alusiones se desprende una clara hostilidad a mi persona y a lo que se quiere denominar política frutera por mí representada. No quiero detener mi atención en la primera ni considero que la segunda, después de todo lo publicado por el Consejo de Administración del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife y por mí mismo, necesite justificación, pero se sientan en ambos escritos tales afirmaciones y se emiten juicios tan alejados de la realidad, que no puedo dejar que el silencio general los haga conceptuar de exactos. A ellos voy a referirme en el orden que sus fechas de publicación impone.

Si el problema frutero nuestro no tuviera sus raíces hundidas en realidades materiales, el tono metafísico que da "La Tarde" a su imprecación no merecería réplica de mi parte, pues lo aceptaría como bueno. Creo que todos los hombres que nos consagramos de buena fe a una labor, aún sin quererlo, la revestimos de cuanta idealidad sublima o desborda nuestro espíritu. Así yo, al aludir a la Prensa periódica, quise hacer ver que en el orden material quizá debiera más a los enemigos de la Agricultura y estuviere por esta razón dentro de su indudable independencia, más obligada a aquellos que a ésta. Si esto es una realidad tangible, el concepto no puede entrañar una intención ofensiva, pues no la tuvo, limitándose a suponer materialidad donde únicamente espiritualidad había. Por el contrario, "La Tarde", al referirse al problema frutero, supone idealidad donde solo impera un crudo materialismo y de ahí lo erróneo de su enfoque y de la dureza de su juicio. En un coro de ángeles, nuestro problema frutero no se hubiera producido, pero, desdichadamente, los que en él intervenimos distamos mucho de alcanzar esa categoría. Somos hombres de carne y hueso y como tales estamos sometidos a todos los apetitos y ambiciones, no siempre legítimos, y sobre esa legitimidad, que hay que discernir se basa lo que debiera llamarse política de moralidad frutera. No es un producto de sectarismo ni apasionamiento, sino de criterio forjado en largo examen y contrastado en presencia de evidencias inegables.

Quiero señalar dos errores de "La Tarde" que me interesa esclarecer. El primero, el de que los representantes de esa supuesta política frutera pretendieran dictar a la gran Prensa insular una opinión determinada a la que había de adscribirse. Sabe "La Tarde" que eso no es así. Cuanto se ha publi-

cado en defensa de nuestro criterio agrícola ha ido avalado por una firma. A la Prensa insular no se la ha pedido que suscribiera nada.

El segundo error lo comete al afirmar que el decreto último fué gestionado por todos los diputados canarios, pertenecientes a diversas fracciones políticas. No fué así, pues la gestión fué hecha principalmente por un diputado solo, más afecto a un interés comercial que político. Y aún hay más, pues esas gestiones chocaron seguramente con otras que se hacían para obtener otro decreto, parecido o similar, pero con el cual aspiraban a obtener hegemonía otros intereses comerciales distintos al primero.

Tras una corta ausencia de Tenerife, el ex-diputado y activo consejero de la Trasmediterránea señor Arroyo, al reintegrarse entre nosotros se ha considerado obligado a exponernos el juicio que tiene formado de la situación de nuestra exportación frutera y a señalar lo que hará con mayor amplitud, el remedio a tantos males. Pide ante todo serenidad a los espíritus, pues él, por su parte, se nos presenta lavado de todas sus taras de apasionamiento y de comprensión soamente orientada a una finalidad, inconsciente o premeditadamente, interesada. Esto sería loable si los hechos respondieran a tan digno propósito. Si la intención ha sido sincera, tengo que declararme admirado ante la nueva faceta que descubre el carácter del señor Arroyo: la ingenuidad. Por que se necesita mucha ingenuidad para declararse desapasionado y sereno en un escrito del que la pasión y la parcialidad brotan como principal jugo.

Regresa de su viaje el señor Arroyo como si este hubiese constituido una laguna para la vida agrícola y económica insular y durante su ausencia no hubiésemos participado de las preocupaciones que tanto le atormentan. Algo más de los catorce meses que los lleva dedicados el señor Arroyo, nos hemos venido aquí preocupando, estudiando y luchando por la solución de los problemas de nuestra exportación y aún con anticipa-

ción a que el formase juicio sobre las causas de nuestro mal y sus remedios, lo habíamos formado nosotros, con la sola diferencia de que esas causas y de esos remedios solo aprecia los que no rozan determinados intereses creados y nosotros hemos apreciado todas las causas y todos los remedios sin detedernos ante interés creado alguno.

Una novedad ofrece esta última actitud del señor Arroyo. Para él solo existía antes una clase de exportadores, aquella cuyo sentido y significación genérica hemos sustraído en Canarias a la Gramática. Ahora los divide en dos grupos y se queda con el peor. Realmente, para este solo resultado no necesitaba consultar tantas personas eminentes y autorizadas.

El problema de nuestra exportación frutera es puramente, según el consejero de la Trasmediterránea, de ordenación comercial. Aunque así lo denomine, dando mayor amplitud al concepto, de sus manifestaciones se infiere que solo es problema de venta y más limitadamente aún, problema de forma de pago a los agentes encargados de esa venta. Esto, para alguna entidad que practica la exportación, ha sido descubrir, con bastante retraso, el Mediterráneo. Desgraciadamente, en esta sola solución no está el remedio de nuestra crisis platanera.

Tampoco está en el decreto aprobado por el Consejo de ministros y publicado con fecha 22 de Junio en la "Gaceta". El señor Arroyo lo recusa "como elaboración forjada por factores de los agentes de compra-venta del plátano", tramitada con sigilo cauteloso y llevada hábilmente a tomar estado en el Gobierno y a aparecer en la "Gaceta". Lo considera inútil e ineficaz por su vaguedad e imprevisiones y celebre esta coincidencia, pues desde que aquí lo conocimos los juzgamos así. Pero de estas manifestaciones del señor Arroyo surge una confusión que no puedo aclarar. ¿Cómo pudo elaborarse y tramitarse sigilosa y cautelosamente por los agentes de compra-venta y sus factores ese decreto, cuando la Asociación de Exportadores de Tenerife apremia al ministro para la aprobación del mismo y éste contesta ofreciendo hacerlo seguidamente, según publica esa misma Asociación en la Prensa de la capital unos días antes de la firma? ¿Es que los agentes de compra-venta no forman parte de la Asociación y son la Asociación misma con más los Sindicatos agrícolas que, principalmente, el señor Arroyo ha podido incorporarle? ¿En esa Asociación no figura el Sindicato Agrícola Bananera de Tenerife, fundado por el señor Arroyo y dirigido por familiares suyos, los cuales tendrían seguramente conocimiento de la cuestión de ese decreto? ¿Y aun suponiendo que los agentes de compra-venta hubiesen sustraído sigilosa y cautelosamente, al conocimiento de los Sindicatos, la elaboración y gestión del decreto, para qué disposición solicitaban apoyo de los Ayuntamientos de la isla el presidente y gerente del Bananera de

Tenerife, al visitar aquellos acompañados de algún exportador, para que telegrafiasen encareciendo la urgencia de la aprobación de un decreto? ¿Era que el Sindicato fundado por el señor Arroyo y los familiares de éste tenían en gestión un decreto distinto, con conocimiento o a espaldas del señor Arroyo mismo? Realmente todo esto se presenta tan confuso que no hay medio de compaginar las manifestaciones del ex diputado con la realidad de los hechos.

El señor Arroyo se presenta padeciendo de un premeditado desconocimiento. Ignora que por una entidad agrícola-exportadora se ha opinado sobre la crisis de nuestra exportación platanera y sus posibles soluciones, apuntando en forma que no ha sido rebatida las causas del mal. Quiere ignorar que por mí, presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife y de la Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos a Francia, se ha expuesto públicamente un proyecto de ordenación de nuestra exportación platanera, para el que he solicitado examen y tras él censura o adhesión. De nada de esto quiere enterarse el señor Arroyo, pues le bastan con las consultas realizadas en su corta ausencia. Yo no puedo forzar la voluntad del señor Arroyo y pedirle que estudie las soluciones ofrecidas por los elementos agrícolas, cuando a él solo parece interesarle el procedimiento comercial. A este criterio suyo se debió indudablemente que al fundar el Sindicato Agrícola Bananera de Tenerife lo incorporara a la Asociación de Exportadores, donde priva el interés comercial, para mostrar su disonancia de los demás Sindicatos, especialmente el del Norte de Tenerife, que considera primordial el interés agrícola. Pero sin forzar su voluntad y solo dirigiéndome a él por el cargo que ostenta de consejero de la Compañía Trasmediterránea, me permito llamar su atención sobre la solución que el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife consideraba básica para nuestra crisis agrícola: la reducción de los fletes de lujo y compensadores de las pér-

didas en otros tráficos que estamos pagando y que deben ser llevados, no pedimos nada injusto, a los precios corrientes en el tráfico marítimo actual.

Con todos los respetos personales me voy a permitir significarle que está en un craso error al afirmar que el Sindicato, "con error de visión e ímpetu de exclusivismo", ha venido dominando la Junta Reguladora. Esta Junta solo tiene un representante sindical, que lo soy yo, por el sector Sindicatos. Los demás miembros de la Junta representan sectores e intereses distintos, absolutamente independientes, y todos juntos hemos trabajado dentro del cauce que se nos había señalado, con respecto a los intereses respectivos, en tanto estos no aparecieran contrapuestos. Mal podía yo dominar una Junta cuyos cuatro miembros restantes, en ocasión repetida en que quise valer el interés sindical y agrícola, demostrando la independencia de su actuación en el respeto a los intereses que representaban, me obligaron a elevar recurso y consulta, en casos en que la Superioridad reconoció asistirme la razón.

Lo que el señor Arroyo quiso decir, pues indudablemente lo sabía y ahora lo he venido a saber yo, que una de las principales finalidades perseguidas por los exportadores y sus factores al gestionar el decreto, es hacer desaparecer la Junta Reguladora por que, presidida por el representante sindical, constituye un obstáculo a sus propósitos. De haber conocido yo esta oculta intención no hubiese tenido inconveniente en renunciar a esa presidencia, siempre que un organismo que ha actuado con tanta eficacia, se respetase, pues no es fácil acertar dos veces al crear el que haya de sustituirlo en el orden que representa.

(Pasa a la página 8)

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.

"Aprecio la calidad antes que todo."



Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.

CIGARRILLOS de Virginia **Craven's**

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

Nuestra vejez se fragua en nuestro ESTÓMAGO

Quien posee un estómago sano y fuerte retarda su envejecimiento porque las malas digestiones dan lugar a fermentaciones intestinales que intoxican lenta pero seguramente todo el organismo. De ahí que tengamos los años que tiene nuestro intestino.

Si sufre usted del estómago, si sus digestiones son pesadas o dolorosas, si siente usted mal sabor de boca, ardores, acidez, eructos agrios, etc., tome usted desde hoy después de cada comida una taza de la

**CURA vegetal nº 13 del ABATE HAMON**

que es el remedio natural y sano que, estimulando la acción de los jugos gástricos, normaliza el estómago asegurando desde el primer día una digestión perfecta, sin dolor y sin necesidad de régimen alimenticio.

Don Antonio Avellán, de Murcia, Camino de Espinardo, 4, sufría hacia ocho años del estómago y hoy está curado gracias a la CURA Nº 13 del ABATE HAMON.

Ptas. 8'30 la caja para 90 tazas o un mes, en Farmacias, Peligros, 9, Madrid y Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.



SERVICIO REGULAR  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934

Día 6.—Vapor <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José 10.—Teléfono 1.100

**Isidoro Hernández González  
MEDICO**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X  
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 912.

**Motores Diesel**

MATERIAL de Aire comprimido **FLOTTMANN**  
MAQUINARIA para todas las **INDUSTRIAS**  
MAQUINARIA Agrícola **"AJURIA"**

**DEUTZ**

**BOMBAS**  
**TUBERIAS**

**Diesel**

Pida ofertas y catálogos gratis a

**Enrique Siemens**

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.- )(- S. Sebastián de la Gomera.

**BUFETE**

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Le trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).  
LA LAGUNA

**VINO**

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

**RISCAL  
Polvos "Soul"**

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.

IMPORTANTES POLVOS para multiplicar las puestas de huevos en toda clase de gallinas

**Marca SOUL**

En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

**Salón de Belleza de la Pe-  
luquería francesa**

ESTÁ A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.  
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.  
MANICURA, PEDICURA Y DEPILOCION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**Cocinas y Hornillos de Gas**  
TODOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

**Muy interesante  
a los agricultores**

Los ensayos hechos con el producto **VOLCK**, con la máquina pulverizadora **BEAN**, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan **LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA**, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

**Droguería Espinosa**

**Tónico nervioso FERIA**

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia  
De venta en Farmacias

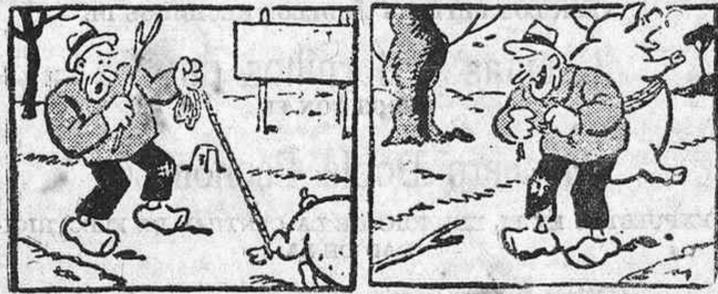
**José Estrada González**

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.  
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.  
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.  
Fermin Galán, 43, principal  
Teléfono 731.



## Con el cerdo a cuestas por la carretera el animal lo llevó después como un cualquiera



Una buena compra había realizado el campesino en el mercado. Un cerdo sorprendente con el cual iban a comer jamón lo menos un año. Estas reflexiones hacía cuando advertía que el animal, de puro gandul no caminaba.

Y entonces recurrió a su faja cargando a cuestas con los jamones, dispuesto a llevar así a su casa antes que el perezoso animal se tumbara en tierra y no diera un paso más por la carretera. Dura era la carga.



Pesaba demasiado el condenado. ¿Pero qué remedio quedaba? La única solución le resultaba muy apurada. El buen campesino, sudaba tinta. Sus riñones se resentían, la fatiga la ahogaba y en un momento cayó con su carga.

Y fué cuando el prisionero vió las puertas abiertas e invertidos los términos se apresuró a correr por la carretera llevando sobre sus jamones al buen campesino que ahora no maldeciría, seguramente, su buena estrella...

## Todavía se recogen ópalos preciosos en Australia y en tierras de la República mejicana



El ópalo si no es enteramente una piedra preciosa desde el punto de vista comercial gana este título. Pero el ópalo se extingue, se acaba. Todo el territorio de Australia y parte del mejicano, han dado en toda época crecidas cantidades de esta piedra blanca tan codiciada por la humanidad. Los buscadores de ópalo, constituían en aquellas naciones profesiones lucrativas. En época lejana se han hecho fortunas importantes que han servido para premiar

así a los intrépidos y constantes buscadores de la piedra preciosa. Pero los tiempos cambian y las piedras van desapareciendo castigadas por abrumadores contingentes de buscadores que cifran su anhelo de hacerse ricos captando a la tierra esta rica piedra. Hace poco tiempo, en las inmediaciones de la población australiana Kalgoorbe, un buscador famoso, el señor Willams Trouder-son ha logrado un triunfo resonante en su profesión. Un ópalo

de tamaño desconocido hasta el día ha ido a parar a sus manos. Se asegura, por parte de los técnicos que lo han visto que se trata de la piedra más grande del Mundo, batiendo, pues, todos los records que se han hecho sobre el hallazgo de estas piedras preciosas.

El peso del ópalo, ha dado 732 kilates. Los joyeros que acudieron también al reconocimiento del hallazgo, estimaron que no se había presentado en el mercado cosa semejante. Australia, que tantos ricos tesoros tiene en sus tierras, recaba para su nacionalidad el trofeo de una gloria no disputada por ningún otro país.

Y ha llegado el momento en que el señor Willams ha querido convertir en metálico su precioso encuentro y sufre el doloroso desgano de ver todas las puertas cerradas. Realmente en Australia no hay quien pueda pagar una suma tan crecida por la joya.

No tendrá otro remedio el buscador que guardar su tesoro en lugar seguro y esperar una época más propicia en que el dinero no se muestre tan reacio en los negocios y desaparezcan los motivos de recelo y de crisis que en los actuales momentos sufre el mundo.

Y para rodear de garantías su joya, la ha entregado a un Banco australiano, el cual la tiene depositada hasta que su dueño decida sacarla a venta en buenas condiciones.



—Acabo de asegurarme la vida —dice el marido a su mujer.  
 —¿En cuanto?  
 —En ochenta mil pesetas.  
 —Magnífica idea. Así no tendré necesidad de recomendarte todos los días, cuidado con los automóviles.

—Ya podía usted, doctor, hacernos una rebaja en sus visitas. Para unos pobres, como nosotros va a ser mucho dinero.

—No puedo, no puedo. Me es imposible.

—No sea usted así, doctor. Porque tenga usted en cuenta, que gracias a mi marido, la gripe la tiene todo el barrio.

—¡Camarero! ¡Camareroooooo! Hombre, por Dios. Que hace una hora que le he pedido a usted medio pollo.

—Ya lo sé, señor. Pero hasta que no venga un cliente pidiendo el otro medio, la verdad, no lo mato.

En un juicio de faltas el juez impone una multa a un caballero

## El vaso, una cartulina encima y sobre ella una moneda que caerá al tirar, al interior



Para este lindo juego tenéis necesidad de contar con un vaso, un trozo de cristal o cartulina y una moneda de diez céntimos. Poner sobre el vaso la cartulina y encima de ella en su mismo centro la moneda.

Convocar a vuestros amigos e invitarles para que tiren de la cartulina de forma que la moneda quede dentro del vaso al impulso. Naturalmente, todos fracasarán.

Lo harán muy despacio y el juego no saldrá.

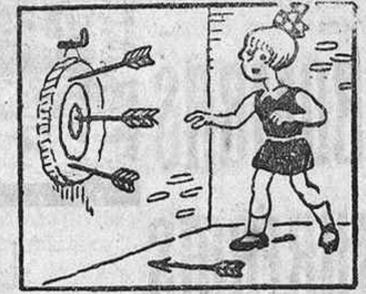
Entonces vosotros, que ya antes habréis ensayado la prueba para su mejor resultado, tiráis de la cartulina con fuerza y la moneda vendrá a caer en el interior del vaso.

Precisamente el éxito de la prueba está en la violencia que se imprima para tirar de la cartulina sin que esta se lleve detrás la moneda.

## La ocurrencia infantil, fué peregrina para improvisar una mesa muy monina



Jugaban con el arco y las flechas en el jardín ambas pequeñas creyendo así encontrar una grata diversión. Pero una de ellas tuvo una idea peregrina.



—¿Tú ves las flechas empotradas en madera? Pues de aquí sale la manera de obtener una mesa —dijo una.—Tú estas loca, muchacha. Me parece un disparate.



Y antes que la otra pudiera darse cuenta, en un relámpago, desarrolló su idea improvisando la fácil mesa de café. —¿Qué te ha parecido? ¿Tengo o no cabeza?



—Sí, chica. Y veo que hasta has sido tan previsora que has pensado en el café. Y por el sencillo procedimiento ambas criaturas pasaron un rato muy feliz.

por haber llamado bestia a una señora.

—¿De modo que no se puede llamar bestia a una señora?

—De ningún modo.

—¿Y me multarán también por llamar señora a una bestia?

—No, señor.  
 —Pues entonces, señora, a los pies de usted—dice a la demandante y se va muy tranquilo.